



Documentos de Trabajo

1/2014

**Otras facetas de la Encuesta de Empleo del
Tiempo 2009-2010**

Esperanza Vivas, Carlos Angulo, Sara Hernández y
Raquel del Val

El Instituto Nacional de Estadística no se identifica necesariamente con las opiniones
formuladas por los autores en este informe

Primera versión: Junio 2013

Versión actual: Junio 2013

Otras facetas de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010

Resumen

Los análisis contenidos en este documento de trabajo abarcan diversos objetivos particulares de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que no han tenido cabida en publicaciones anteriores.

Así, el primer capítulo describe los lugares donde se desarrolla la actividad humana, el segundo analiza cómo las parejas reparten las responsabilidades del hogar y el tercero proporciona una valoración económica de las actividades productivas no de mercado de los hogares españoles.

Palabras clave

Empleo del tiempo, lugar, distribución de responsabilidades del hogar, trabajo no remunerado, cuenta satélite de los hogares

Autores y Afiliaciones

Esperanza Vivas

Carlos Angulo

Sara Hernández

Raquel del Val

Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales

Instituto Nacional de Estadística

Índice

Introducción	4
---------------------	---

Los lugares donde pasamos el tiempo en 2010	5
--	---

Reparto de responsabilidades en las tareas del hogar en 2010	11
---	----

Valoración del trabajo doméstico en 2010 y su comparación con la de 2003. Estimación de la serie 2003-2010	29
---	----

Anexo de tablas estadísticas

1. [Lugares donde pasamos el tiempo en 2010](#)
2. [Reparto responsabilidades en las tareas del hogar en 2010](#)
3. [Valoración del trabajo doméstico en 2010 y su comparación con el 2003](#)

Otras facetas de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010

Introducción

Los análisis contenidos en este documento de trabajo buscan proporcionar información sobre aspectos particulares recogidos en la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) 2009-2010 que por sus características no han tenido cabida en publicaciones anteriores relacionadas con la encuesta.

Así, el primer capítulo viene a completar la explotación de resultados de la EET al analizar el lugar donde se desarrollan las actividades. Así, se analiza la estancia media diaria en determinados lugares o medios de transporte, el porcentaje de personas localizadas en determinados lugares o medios de transporte a lo largo del día y los denominados *ritmos de lugar*. En el anexo de tablas estadísticas figura una explotación completa de estos indicadores, con una estructura análoga a las tablas de resultados de la EET publicados en julio de 2011.

La finalidad principal del segundo capítulo es analizar cómo las parejas residentes en España y que forman un hogar reparten las responsabilidades de las tareas del hogar (trabajo no remunerado), cómo se distribuyen las distintas actividades domésticas, el tiempo que emplean en estas tareas y qué factores inciden en un uso no equitativo del tiempo dedicado a ellas. También se analiza el tiempo empleado en el trabajo remunerado para obtener una visión de la carga total de trabajo y la diferente adjudicación del trabajo (remunerado y no remunerado) entre hombres y mujeres establecidos como pareja.

El tercer y último capítulo proporciona una valoración económica de las actividades productivas no de mercado de los hogares españoles en 2010 y su comparación con la obtenida para 2003 a partir de la anterior encuesta de empleo del tiempo 2002-2003. Como consecuencia de esta comparación se vuelve a estimar la valoración del trabajo no remunerado de 2003 y, por último, se interpola el valor del trabajo doméstico en los años intermedios en los que falta información sobre las horas dedicadas a estas actividades con el fin de estimar la cuenta satélite de producción de los hogares.

Los lugares donde pasamos el tiempo en 2010

Esperanza Vivas y Carlos Angulo

La Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) 2009-2010 tiene como principal objetivo conocer la actividad principal desarrollada por las personas. Para ello, el informante anota en un diario la actividad que haya desarrollado durante las 24 horas del día asignado previamente. Los resultados publicados en la Encuesta de Empleo de Tiempo 2009-2010 se centran principalmente en el desarrollo de esta variable sin informar del lugar donde se han llevado a cabo las actividades o el medio de transporte utilizado.

La importancia del lugar o medio de transporte fue puesta de manifiesto en las modificaciones aprobadas en las nuevas directrices de 2008 de Eurostat para las Encuestas Armonizadas sobre el Empleo del Tiempo¹, con la incorporación en el diario de la variable lugar o medio de transporte, si la actividad principal es un trayecto. De esta forma se simplifica la clasificación de la actividad principal, al no tener que disponer de una clasificación más extensa para identificar una misma actividad realizada en lugares distintos. Así, se dispone de un solo código para la actividad comida y no se tiene que considerar uno para la actividad “comida en casa”, otro para “comida en casa de los padres”, otro para “comida en el centro de trabajo”, etc.

El objetivo de este artículo es ofrecer información sobre el lugar donde se han llevado a cabo esas actividades en su conjunto sin relacionarla con ellas mismas, para ello se incorporan, en el "[Anexo de tablas estadísticas](#)" correspondiente, una serie de tablas de resultados con una estructura análoga a las ya publicadas.

La codificación de esta nueva variable se realiza según la lista armonizada de 2008 de actividades, lugares y medios de transporte. Está compuesta por una lista a dos dígitos que contiene 17 lugares o medios de transporte. La clasificación detallada se puede encontrar en la metodología de la EET 2009-2010 disponible en la web del INE.

Antes de comentar las tablas obtenidas conviene señalar que, dado el carácter deductivo que tuvo esta variable en la EET 2002-2003, con un elevado porcentaje de lugares y medios de transporte no especificados, no ha sido posible acometer un análisis comparativo entre ambas encuestas.

Estancia media diaria

En la tabla 1.0. del anexo se presenta la estancia media diaria² en determinados lugares o medios de transporte, de la población residente en España de 10 o más años, según sexo.

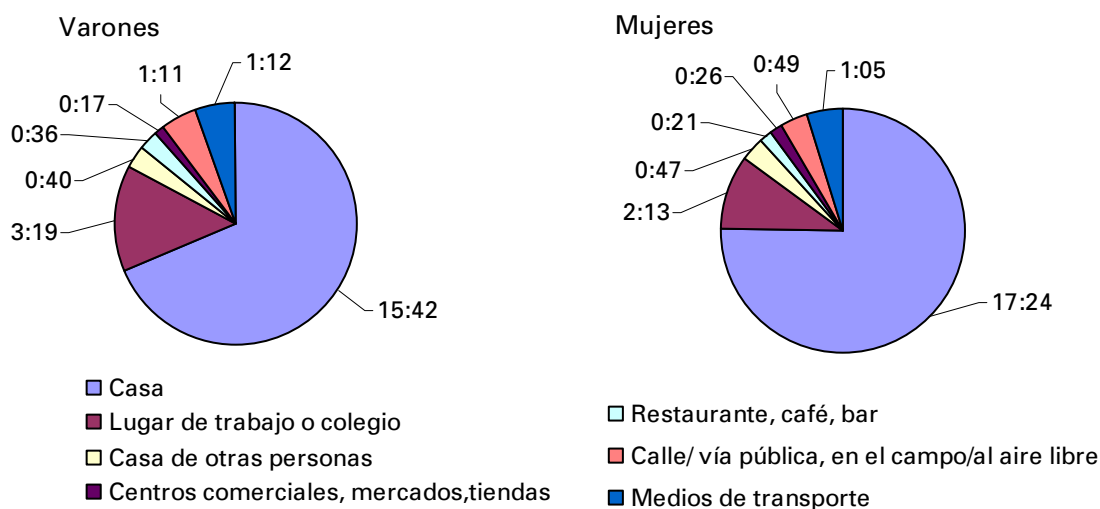
La casa es el lugar donde pasamos la mayor parte de nuestro tiempo (16 horas y 34 minutos), seguido del lugar de trabajo o colegio (2 horas y 45 minutos). Varones y mujeres difieren en la permanencia que muestran entre ambos lugares: las mujeres permanecen una hora y 42 minutos más en casa mientras que los varones están en el lugar de trabajo o colegio una hora y 6 minutos más.

¹ Véase Annex V Activity Coding List and Location/transport mode. Guidelines on Harmonised European Time Use Surveys. December 2008. Eurostat.

² La estancia media diaria se obtiene como la suma de horas de estancia en el lugar dividido por la suma de horas totales de todas las personas hayan estado o no en el lugar

En orden decreciente de estancia media diaria aparecen la calle, vía pública, en el campo o al aire libre (una hora), la casa de otras personas (43 minutos), los restaurantes, cafés o bares (29 minutos) y centros comerciales, mercados o tiendas (22 minutos). El bloque *la calle/ vía pública, en el campo/ al aire libre* presenta una mayor permanencia de los varones, 22 minutos más que las mujeres (una hora y 11 minutos ellos, 49 minutos ellas). En los restaurantes los varones están 15 minutos más que las mujeres.

Gráfico 1. Estancia media diaria en determinados lugares o medios de transporte (en horas y minutos) por sexo



En cuanto a los medios de transporte, en los privados se emplean 60 minutos, frente a un total de 8 minutos empleados en los públicos. El tiempo invertido en medios de transporte privados se reparte casi exclusivamente en trayectos en automóvil (34 minutos) y trayectos a pie (24 minutos). En el uso del automóvil los varones invierten 11 minutos más que las mujeres. Estas invierten 4 minutos más si el trayecto se realiza a pie y 2 más si el transporte es público.

En las tablas 1.1. y 1.2. se presenta la estancia media diaria en lugares y medios de transporte para las principales variables de clasificación agrupadas según su naturaleza en variables relacionadas con: el tiempo, la persona, la actividad económica, el hogar y el lugar de residencia.

Según el tipo de día de la semana se aprecian diferencias entre los días de diario (de lunes a jueves) y los de fin de semana (de viernes a domingo). A diario se está más del doble de tiempo en el trabajo o colegio, 3 horas y 33 minutos (frente a una hora y 42 minutos) y se invierte más tiempo en los trayectos a pie y en los medios de transporte públicos. Durante los fines de semana la presencia en casa y en la calle es mayor, pero destaca la estancia media en casa de otras personas, una hora y 3 minutos (entre diario, 28 minutos), en restaurantes, bares, hoteles, playa o piscina también se duplica (de 19 a 41 minutos). Los sábados apuntan como el día preferido para visitar centros comerciales (34 minutos), deportivos y realizar trayectos en automóvil.

Por tipo de hogar, los hogares unipersonales y las parejas solas son las que pasan más tiempo en casa y en la calle, la vía pública, el campo o al aire libre e invierten menos tiempo en medios de transporte en general.

Por otra parte los hogares con mayores ingresos pasan más tiempo que el resto de hogares en el lugar de trabajo o colegio (4 horas y 7 minutos), en la segunda vivienda o vivienda de fin de semana; en restaurantes o bares (37 minutos), en hoteles y en centros deportivos; en contrapartida, suelen estar menos en la calle, la vía pública, en el campo o al aire libre. También invierten más tiempo en transporte, especialmente en automóvil (49 minutos). Los hogares con menos ingresos pasan más tiempo en casa, ya sea propia, o la casa de otras personas y en la calle o en el campo y en los trayectos a pie.

En relación con el lugar de residencia, los ciudadanos residentes en capitales de provincia o con más de 100.000 habitantes emplean más tiempo en el transporte público, y menos en los trayectos en automóvil. Son los residentes en los municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes los que más usan el automóvil, 39 minutos, 8 más que los residentes en las grandes ciudades.

Atendiendo a la edad, las personas de 65 y más años son los que más tiempo pasan en casa (19 horas y 43 minutos), semejante a quienes se dedican a las labores del hogar y a las personas viudas. Destacan también por ser los que más tiempo pasan en la calle o en el campo (una hora y 20 minutos). Por el contrario, las personas de 25 a 44 años son las que menos tiempo pasan en la casa y en la calle y más tiempo en el lugar de trabajo o colegio, 3 horas y 50 minutos, y en los trayectos, especialmente en automóvil con una media de 46 minutos. Los más jóvenes (10 a 25 años) en relación con el resto, pasan más tiempo en casa de otras personas; la playa, piscina; centros deportivos y en restaurantes, cafés o bares, y se mueven más en transportes públicos y a pie.

Las personas con menor nivel de estudios coinciden con los hogares con menos ingresos: pasan menos tiempo en el lugar de trabajo, restaurantes, cafés o bares, utilizan menos los medios de transporte y permanecen más en casa (18 horas) y en la calle (una hora y cuarto aproximadamente).

Las personas con estudios superiores pasan más tiempo que el resto en el lugar del trabajo (por encima de las 3 horas y media), también son los que menos tiempo pasan en la calle y más en centros deportivos y en la playa o la piscina, y se mueven más en automóvil.

Según la nacionalidad, la estancia en el lugar de trabajo o colegio de los extranjeros es superior en 44 minutos a la de los españoles, 2 horas y 40 minutos las personas con nacionalidad española y 3 horas y 24 minutos si no tienen la nacionalidad. En casa y restaurantes, cafés o bares las personas con nacionalidad española están una media de 13 minutos más que los que carecen de ella. Estos últimos emplean menos tiempo en los desplazamientos en automóvil y más en los trayectos a pie.

En cuanto al estado civil, los solteros son los que menos tiempo pasan en casa (15 horas y 34 minutos) y en los centros comerciales (17 minutos); en cambio, están más en el lugar de trabajo o colegio; en restaurantes, cafés o bares (40 minutos) y en centros deportivos. Los casados o conviviendo en pareja visitan más que el resto la casa de fin de semana o de vacaciones, los hoteles y realizan más trayectos en automóvil y menos a pie.

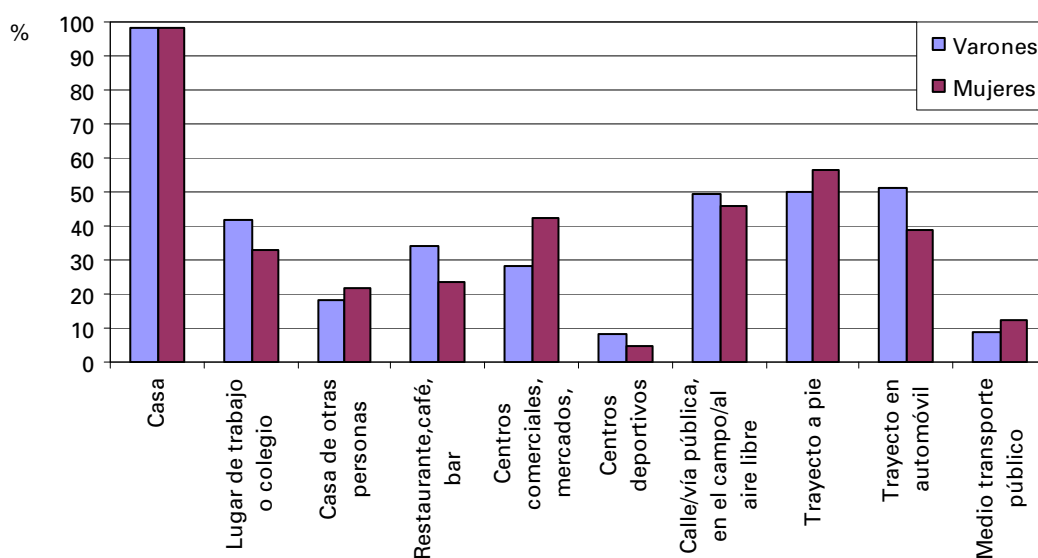
Teniendo en cuenta la relación con la actividad, los empresarios son los que más tiempo pasan en el lugar de trabajo (5 horas y 58 minutos), 49 minutos más que los asalariados. Estos, en contrapartida, son los que más tiempo pasan en los trayectos (casi una hora y media). Los que más tiempo pasan en la calle o al aire libre son los jubilados (una hora y 28 minutos) y los parados (una hora y 26 minutos). Las personas que realizan tareas del hogar son las que más tiempo pasan en los centros comerciales (35 minutos). Los estudiantes son los que más tiempo emplean en los desplazamientos a pie (31 minutos) y en transporte público (13 minutos).

Por comunidades autónomas (tablas 1.3. y 1.4.) se observan diferencias de estancia media en lugares y medios de transporte. La media nacional de tiempo pasado en casa es 16 horas y 34 minutos, pero los residentes en la comunidad de Madrid pasan cerca de una hora y cuarto menos en casa (16 horas y un minuto) que los residentes en Canarias (17 horas y 11 minutos). En la segunda vivienda, la diferencia oscila entre los 21 minutos de media de los valencianos y el minuto de los riojanos. Son también los valencianos los que tienen una estancia media mayor en casa de otras personas. Madrileños y catalanes son los que más tiempo pasan en el lugar del trabajo (poco más de 3 horas).

Porcentaje de personas localizadas en determinados lugares

En las tablas 2.0. a 2.4. se presenta el porcentaje de personas localizadas en determinados lugares o medios de transporte a lo largo del día con el mismo grado de detalle que las tablas de estancia media diaria. Los datos se han obtenido considerando las personas que han estado en un determinado lugar o medio de transporte en algún momento del día respecto del total de personas. Los datos de estas tablas junto con los de las tablas de estancia media permiten una aproximación al tiempo medio diario pasado en los diferentes lugares y medios de transporte exclusivamente por las personas que en algún momento del día han estado en ellos. Además de la casa, la calle o el campo, los trayectos a pie o automóvil, el lugar de trabajo o colegio y los centros comerciales son los lugares que mayor porcentaje de personas concentran.

Gráfico 2. Porcentaje de personas localizadas en determinados lugares a lo largo del día



En general el porcentaje de presencia de varones en algún momento del día en los diferentes lugares y medios de transporte es mayor que el de las mujeres, a excepción de los centros comerciales y tiendas (42,6% de mujeres y 28% de varones), la casa de otras personas y los trayectos a pie o en transporte público.

Teniendo en cuenta la nacionalidad, el porcentaje de personas que en algún momento del día se encuentran en el lugar de trabajo o colegio es mayor para las personas de nacionalidad extranjera (44,2% frente al 36,1% de españoles), también utilizan más los medios de transporte público y menos el automóvil.

“Ritmos de lugar”

Los ritmos de lugar, entendidos como el porcentaje de personas localizadas en determinados lugares o medios de transporte en el mismo momento del día, nos ayudan a conocer las horas en que dichos lugares o medios de transporte son más frecuentados.

El grupo de tablas 3.1. a 3.8. presenta dicha información por tipo de día de la semana y por sexo.

El mayor porcentaje de personas en casa se corresponde con el tramo horario que va de las últimas horas de la tarde a las primeras de la mañana. El porcentaje es superior al 90% entre la una de la madrugada y las 6 de la mañana, horas en las que la mayor parte de la población está durmiendo.

El siguiente tramo horario con una fuerte presencia de personas en casa corresponde a la hora de la comida, entre las 14:00 y las 16:00, el pico más elevado se alcanza a las 15:00 con el 62,6 % de la población de 10 y más años en casa. Entre las 15:00 y las 16:00 un 5% acude a casa de otras personas. La mayor presencia en restaurantes o bares se adelanta a las 14:00 (3,9%).

Los medios de transporte reflejan este movimiento relacionado con la hora de la comida. A las 14 horas el porcentaje de personas que están trasladándose principalmente a pie y en automóvil, es del 11,4%. Entre las 18 y 20 horas la participación está por encima del 10%, asociado a la vuelta del trabajo y movimientos relacionados con visitas y compras. Por la mañana el pico más alto se da a las 9:00 (7,2%) y a las 11:00 (7,4%), lo que parece indicar que la incorporación al trabajo y los desplazamientos de personas por otros motivos, se producen de forma más escalonada y menos intensa.

Desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, después de la casa, el lugar de trabajo o colegio detenta la mayor presencia de personas a lo largo del día (la mayor presencia se concentra entre las 9:00 y las 13:00 horas). Entre las 19:00 y 20:00 horas el protagonismo lo adquiere la calle que alcanza el momento álgido de presencia a las 7 de la tarde (14 %). A partir de las 20:00 horas decrece de forma rápida. También destaca la estancia media constante (5%) en casa de otras personas desde las 15:00 a las 20:00 horas.

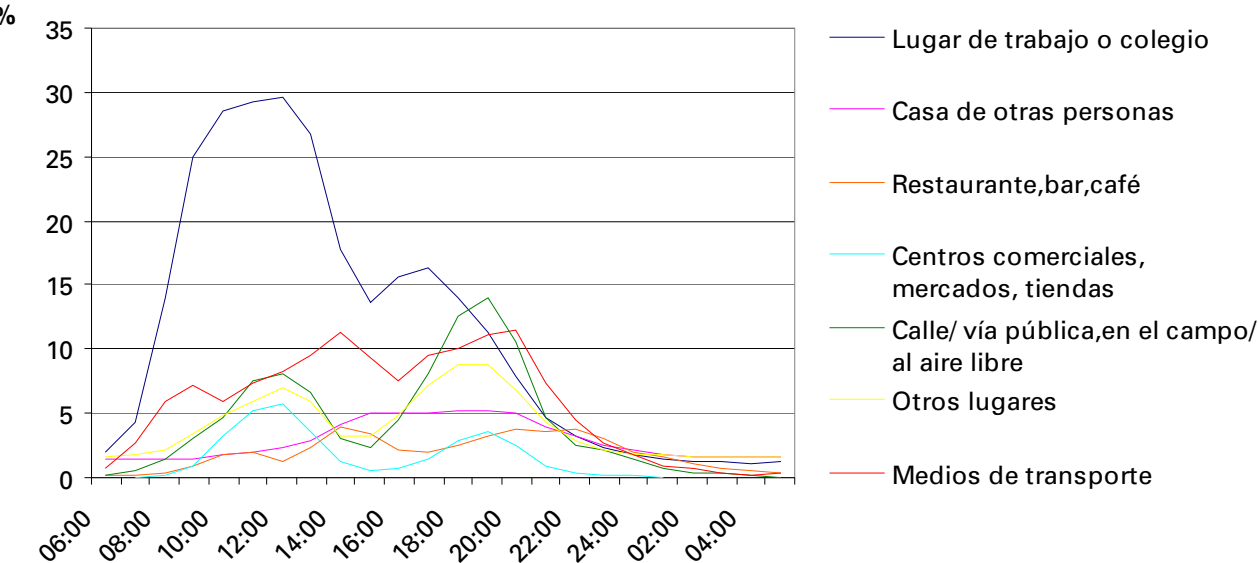
Los ritmos de lugar presentan diferencias según el tipo de día. De lunes a jueves, al igual que los viernes, la presencia de las personas en el lugar de trabajo o colegio es mayor. Entre las 10:00 y las 12:00 horas permanecen allí cerca de un 25% más que los sábados y un 32% más que los domingos. El viernes no presenta cambios significativos con respecto a los días de lunes a jueves; si bien el inicio del fin de semana se deja ver en el aumento del porcentaje de personas en restaurantes y bares a partir de las 21:00 horas (5,2% a las 22:00 horas), tendencia que se verá incrementada el sábado para volver a bajar el domingo.

La utilización de los medios de transporte es mayor de lunes a jueves y viernes, en las primeras horas de la mañana y a partir de las 14:00 horas hasta las 20:00 horas, por los motivos comentados con anterioridad. A partir de las 21:00 horas la utilización es mayor de viernes a domingo, debido, en este caso, a desplazamientos relacionados con el ocio.

Los sábados y domingos, especialmente estos últimos, presentan un fuerte aumento de personas que permanecen en casa por la mañana. En las tardes de viernes y sábados, la situación se invierte: la presencia en casa es menor que de lunes a jueves. La presencia en casa de otras personas es también mayor: la hora de la comida y primeras horas de la tarde, son las preferidas en los domingos (11,8% a las 15:00 y 16:00 horas), mientras que la tarde noche es la más habitual en los sábados. Preferencia similar se observa a la hora de frecuentar restaurantes y bares.

La presencia de personas en la calle o en el campo es mayor en los sábados y domingos con respecto a los días de lunes a jueves. Las 12 de la mañana del domingo presenta la mayor afluencia (14,4 %). La misma hora del sábado presenta el porcentaje más elevado de personas localizadas en centros comerciales, mercados o tiendas (8,3%).

Gráfico 3. Porcentaje de personas localizadas en determinados lugares en el mismo momento del día al inicio de cada hora. Ambos sexos



NOTA. En otros lugares se ha incluido: lugares no especificados, segunda vivienda, hoteles, pensiones, camping piscina o playa, centros deportivos y otros lugares especificados sin trayecto.

Reparto de responsabilidades en las tareas del hogar en 2010

Esperanza Vivas

Uno de los principales objetivos de la encuesta de empleo del tiempo es contribuir a la formulación de políticas familiares y de igualdad entre personas de diferente sexo, como son las relacionadas con la división del trabajo en el hogar y el incremento de la participación de la mujer en el mundo laboral, la conciliación de las demandas del trabajo remunerado con la vida familiar, y el cuidado de menores, personas con discapacidades y enfermos crónicos.

Partiendo de este objetivo, la finalidad principal del presente artículo es analizar cómo las parejas residentes en España y que forman un hogar reparten las responsabilidades de las tareas del hogar (trabajo no remunerado), cómo distribuyen las distintas actividades domésticas, el tiempo que emplean en estas tareas y qué factores inciden en un uso no equitativo del tiempo dedicado a ellas.

También se analiza el tiempo empleado en el trabajo remunerado para obtener una visión de la carga total de trabajo y la diferente adjudicación del trabajo (remunerado y no remunerado) entre hombres y mujeres establecidos como pareja. Parece evidente que la diferente aportación de los miembros de la pareja a estas tareas repercutirá directamente en el tiempo libre del que dispondrán.

Los datos empleados para la elaboración del artículo se han tomado de la matriz de parentesco del Cuestionario de Hogar, teniendo en cuenta los hogares que declaran la existencia de una relación de pareja entre sus miembros, ya sea con vínculo legal o de convivencia. Detectados los hogares, se han seleccionado aquellos en los cuales convive una sola pareja de distinto sexo, residan o no otros miembros en el hogar. Los dos miembros de la pareja tienen que tener cumplimentados sus respectivos cuestionarios individuales y el diario de actividades. La muestra final obtenida de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 es de 5.381 parejas.

A lo largo del análisis se hace uso de un indicador de diferencia, bien de participación, bien de tiempo medio empleado. En ambos casos, siempre es la diferencia del resultado obtenido para las mujeres menos el de los hombres. Así, un signo negativo significa que la participación o el tiempo medio empleado por los hombres es superior al de las mujeres.

En el "[Anexo de tablas estadísticas](#)" correspondiente se incorporan las tablas de resultados referidas en el artículo.

1. Trabajo no remunerado

Se entiende por trabajo no remunerado la producción de bienes y servicios realizada por los miembros del hogar para la que no se dispone de valoración de mercado, pero que contribuyen al bienestar familiar y social; incluye aquellas actividades susceptibles de ser realizadas por una tercera persona a cambio de un salario. Las actividades de trabajo no remunerado incluyen, junto con las actividades propias de las tareas del hogar y familia, las actividades de voluntariado al servicio de una organización o de ayuda informal a otros hogares por ser igualmente actividades productivas no de mercado.

La participación de la mujer en el trabajo remunerado no solo está aceptada socialmente, sino que es considerada como la mayor conquista social obtenida por la mujer. La mujer trabajadora (con actividad remunerada) es más valorada socialmente y se presupone

disfruta de una mayor autoestima y satisfacción personal. Este incremento de su participación en la economía de mercado remunerado (quizá porque siempre había participado en él, pero sin remuneración) no se ha visto acompañada con un cambio proporcional en su relación con el trabajo familiar doméstico. La disminución proporcional de su participación en el trabajo familiar solo será posible con una mayor implicación de sus parejas en dichas responsabilidades familiares.

Conocer el reparto de las tareas domésticas en los hogares formados por parejas nos permitirá una mayor aproximación a los factores de desigualdad entre personas de diferente sexo.

Según las directrices de Eurostat, las actividades o tareas realizadas para el hogar y la familia se subdividen en:

- Actividades para el hogar y familia no especificadas.
- Actividades culinarias, preparación de comidas, conservación de alimentos, fregado de utensilios.
- Mantenimiento del hogar, que incluye la limpieza del hogar y tareas de organización.
- Confección y cuidado de la ropa, colada, planchado.
- Jardinería y cuidado de animales (no incluye productos destinados a la venta, sino solo al consumo propio).
- Construcción y reparaciones, ya sean de la vivienda o de vehículos.
- Compras y servicios que exigen la presencia física.
- Gestiones del hogar, planificación, organización, trámites.
- Cuidado de los niños (hasta 17 años) y adultos dependientes miembros del hogar.

Las actividades de trabajo voluntario se subdividen en:

- Labores de voluntariado al servicio de una organización.
- Ayudas informales a otros hogares.

Asimismo, se incluyen dentro del trabajo no remunerado los trayectos necesarios para la realización de las actividades señaladas anteriormente.

1.1. Porcentaje de participación

Los datos se obtienen considerando los hombres o mujeres emparejados que han realizado a lo largo del día alguna de las actividades señaladas anteriormente respecto del total de hombres o mujeres que viven en pareja.

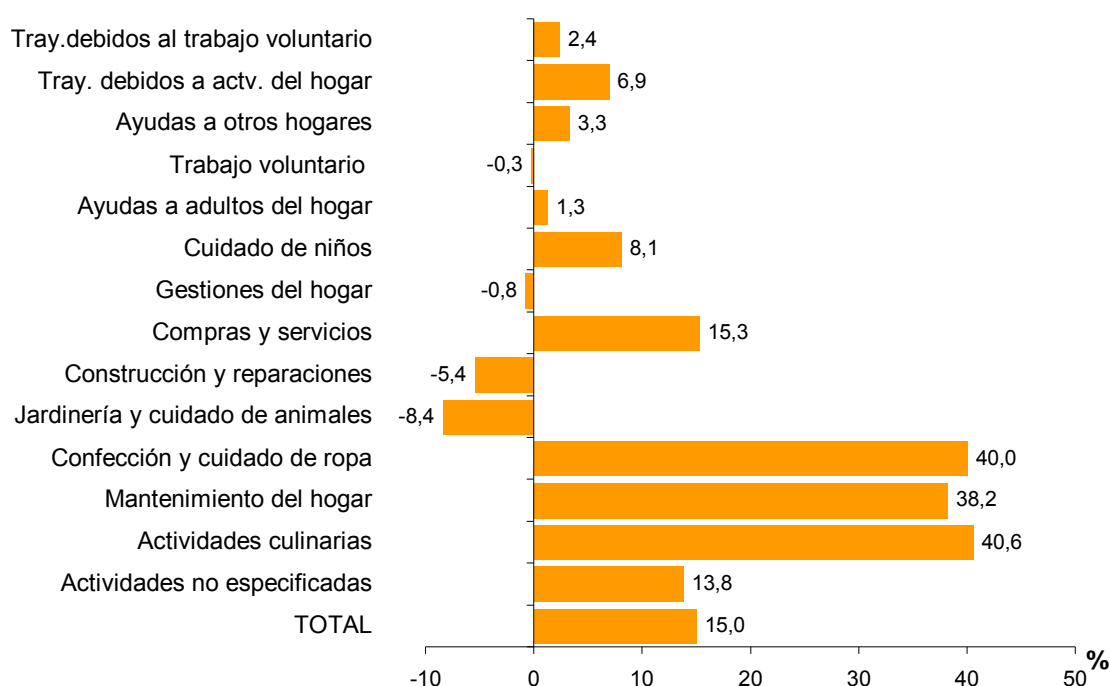
En la **Tabla 1.1.** se puede observar que las mujeres participan en un 97,6% y los varones en un 82,6%. El grado de participación difiere según la actividad desarrollada.

Tanto los varones como las mujeres que conviven en pareja presentan el mayor porcentaje de participación en las actividades culinarias (49,8% y 90,4% respectivamente). La participación más baja se observa en el trabajo voluntario al servicio de una organización (0,6% y 0,4% respectivamente).

Tras las actividades culinarias, las mujeres presentan los valores más altos de participación a lo largo del día en el mantenimiento del hogar (71,4%), en compras y servicios (52,3%), en trayectos debidos a actividades de hogar y familia (49,0%), en las actividades necesarias para la confección y cuidado de la ropa (44,2%) y en el cuidado de los niños (30,5%).

Los trayectos debidos a actividades de hogar y familia, con una participación del 42,0%, es la segunda actividad con mayor participación masculina. Le siguen las actividades de compras y servicios (37,0%), mantenimiento del hogar (33,2%), el cuidado de los niños (22,4%) y la jardinería y cuidado de animales (19,6%).

Gráfico 1. Diferencia de porcentajes de participación de mujeres y hombres, que conviven en pareja, en el trabajo no remunerado por clase de actividad



Los varones presentan porcentajes de participación más elevados que las mujeres en las actividades de jardinería y cuidado de animales (19,6% de varones frente a un 11,2% de mujeres); en la construcción y reparaciones (6,9% de participación de los varones y el 1,5% de participación femenina); en las gestiones del hogar y en el trabajo voluntario (actividad con el porcentaje de participación más bajo, inferior al 1% para ambos miembros de la pareja).

El porcentaje de participación femenina es más elevado en el resto de las actividades, es decir, en las actividades domésticas tradicionales. Las actividades culinarias (participan el 90,4% de las mujeres y el 49,8% los varones) y la confección y cuidado de la ropa presentan la diferencia de participación más elevada, el 40%. En el caso de la confección y cuidado de la ropa se podría hablar más de ausencia de participación masculina que de diferencia de participación (4,1% frente al 44,2% de participación de las mujeres). En el mantenimiento del hogar, la diferencia es del 38,2 % y en las actividades de compras y servicios, del 15,3%.

Si analizamos los porcentajes de participación por las principales variables de análisis, **Tablas 1.2. y 1.3.**, en primer lugar cabe apuntar que el porcentaje de participación de las

mujeres en las diferentes actividades se mantiene bastante estable a lo largo de la semana, con pequeñas fluctuaciones según la actividad y día. Así los sábados y domingos baja la participación femenina en actividades culinarias, confección y cuidado de la ropa, las compras, los trayectos debidos a actividades del hogar y, curiosamente, el cuidado de los niños (en especial los sábados, los varones presentan también una pequeña bajada de participación), precisamente los días en los que los niños pasan más tiempo en la casa y por tanto requerirían más atención. Cabe suponer que parte de la atención necesaria prestada a los niños fuera de las jornadas sometidas a horarios no es entendida como cuidado. Sin embargo, en el mantenimiento del hogar aumenta su participación los viernes y los sábados.

Los varones, por el contrario, aumentan su participación los fines de semana, en especial en las actividades culinarias, que presentan los valores de participación masculina más alta, los domingos en concreto el 52,7%; y en el mantenimiento del hogar, con una participación del 40,6% (supone un incremento de participación del 11% con respecto a los valores de lunes a jueves).

En las actividades de compras y servicios el sábado es el día de mayor participación masculina (47,8%), día en el que participan menos las mujeres, mientras que los viernes éstas presentan el mayor porcentaje de participación (63,5%). Difícil distinguir entre más tiempo libre para realizar las compras o un concepto diferente de éstas.

La presencia de niños menores de 10 años hace que se incremente la participación de los varones en las tareas del hogar un 8,9% (88,9%). Igualmente, éstos aumentan su participación a medida que aumentan los ingresos mensuales medios del hogar (89,7% de participación en los hogares con ingresos de más de 3.000 euros) o poseen una formación universitaria (89,1%). Las mujeres aumentan igualmente su participación ante la presencia de niños menores de 10 años en el hogar o si los ingresos del hogar son superiores a los 3000 euros; no así cuando posee estudios superiores que, al contrario que los varones, bajan en porcentaje de participación, todo ello sin olvidar que en el caso de las mujeres las variaciones de participación son bajas.

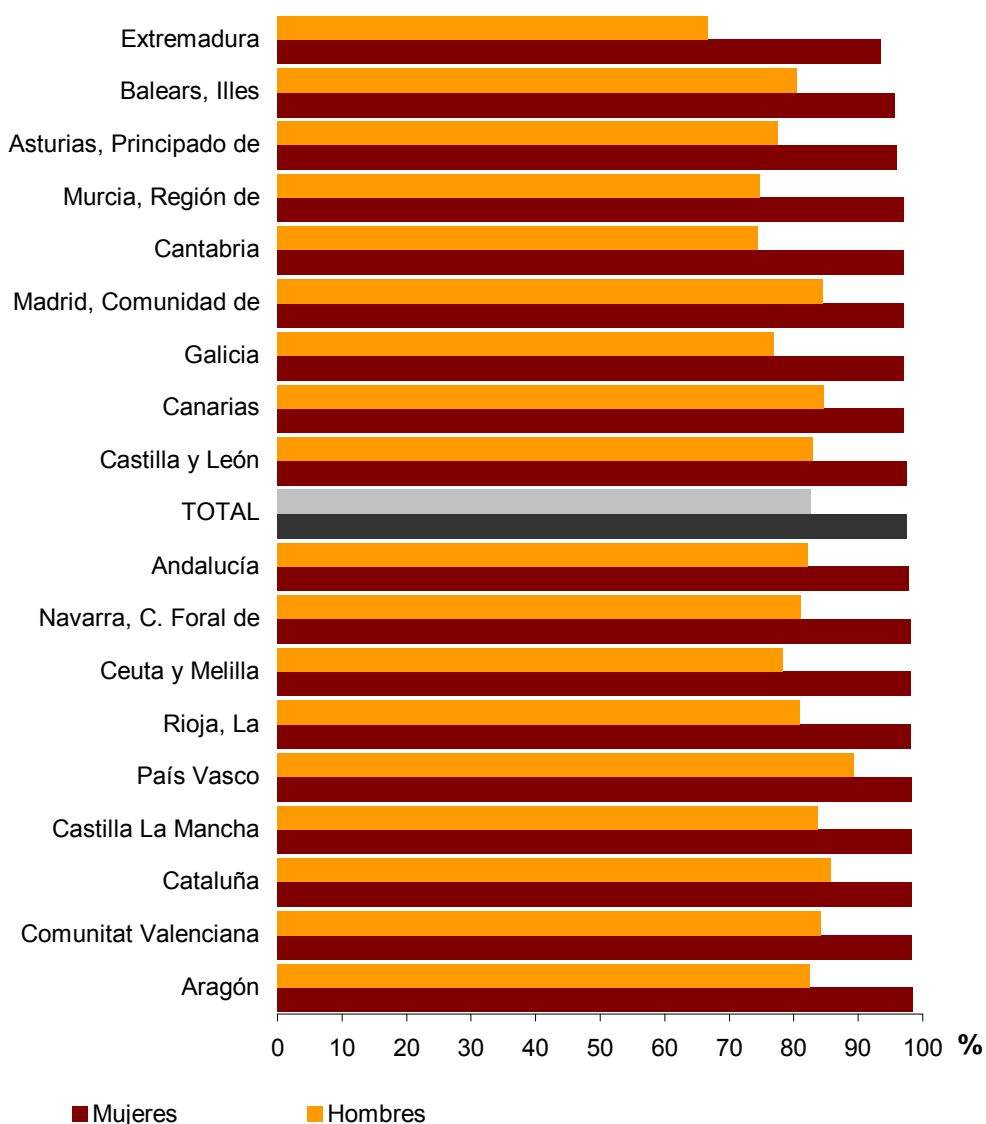
Por edad, los varones hasta los 44 años presentan el porcentaje de participación más elevado en las tareas domésticas a lo largo del día (87%). Las mujeres en la franja de edad de 45 a 64 años presentan los valores más altos (98,6%), grupo de edad en la que baja la participación de su compañero.

Si observamos la relación con la actividad económica, ambos presentan los valores más elevados de participación si solo trabaja el otro cónyuge: el 99,4% de participación de las mujeres si solo trabaja el varón y el 91,2% de participación de los hombres si solo trabaja la mujer. La diferencia se incrementa si comparamos los porcentajes de participación de las mujeres cuando solo trabaja ella (91,2%), y el porcentaje de participación de los varones cuando solo trabajan ellos (74,9%).

Por comunidad autónoma, se observan diferencias significativas en el porcentaje de participación a lo largo del día entre los varones. Oscilan entre el 66,7% de participación en Extremadura, y el 89,3% en el País Vasco. En estos casos, la diferencia de porcentaje de participación con sus compañeras presentan los valores extremos: el 26,8% y el 9,0%, respectivamente. Las comunidades de Cataluña, Canarias y Madrid presentan también elevados porcentajes de participación masculina (alrededor del 85% de participación a lo largo del día).

Las mujeres presentan menos variaciones en los porcentajes de participación, los valores extremos van del 93,5% en Extremadura al 98,4% en Aragón.

Gráfico 2. Diferencia de porcentajes de participación de mujeres y hombres, que conviven en pareja, en las tareas domésticas por comunidades autónomas



1.2. Tiempo medio diario

El tiempo medio diario dedicado a una actividad se obtiene como la suma de horas empleadas en esa actividad por hombres o mujeres emparejados, dividida por el total de hombres o mujeres, hayan realizado o no la actividad en concreto.

Lo primero que se observa, **tabla 2.1.**, es la diferencia en el tiempo medio de dedicación diaria al trabajo no remunerado entre los varones y mujeres que conviven en pareja. Las mujeres dedican a las tareas domésticas una media diaria de 3 horas más que los varones:

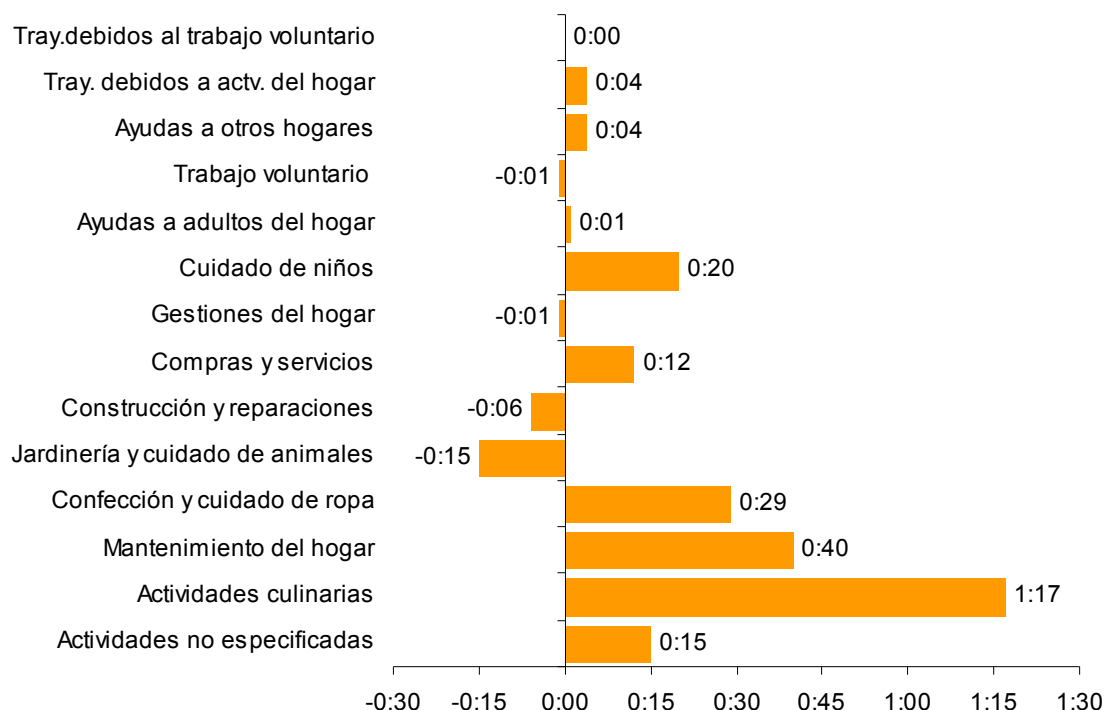
las mujeres emplean 5 horas y 47 minutos de media diaria; los varones, 2 horas y 47 minutos.

El tiempo medio diario empleado por los varones es superior al de las mujeres en las actividades de jardinería y cuidado de animales (23 minutos los varones, 8 minutos las mujeres); en la de construcción y reparaciones, que ejercen casi en exclusiva (7 minutos los varones, 1 minuto las mujeres); y en las gestiones del hogar y trabajo voluntario al servicio de una organización (un minuto de diferencia de dedicación). Sin embargo, estas actividades no se pueden considerar que afecten directamente al funcionamiento cotidiano del hogar, en especial la primera, más próxima a lo que se podría considerar ocio, y en la que los varones obtienen más diferencia de tiempo.

Las actividades de gestiones del hogar, trabajo voluntario al servicio de una organización, de ayuda, ya sean a adultos miembros del hogar como de ayuda informal a otros hogares, así como los trayectos necesarios para la realización de las diversas actividades, presentan la menor diferencia de tiempo medio diario empleado por la pareja: entre uno y 4 minutos.

Son las actividades más representativas y rutinarias del trabajo doméstico familiar, actividades culinarias, de mantenimiento del hogar, y confección y cuidado de ropa, donde se hace más evidente la desigualdad en el reparto de tareas del hogar. La diferencia de dedicación media de los varones para las actividades culinarias es de una hora y 17 minutos menos (una hora y 45 minutos, las mujeres; 28 minutos, los varones) y en el mantenimiento del hogar es de 40 minutos menos (59 minutos, las mujeres; 19 minutos, los varones). Los varones no llegan a cubrir la cuarta parte del tiempo empleado en los hogares para la realización de dichas tareas. En la confección y cuidado de la ropa la diferencia de tiempo medio diario empleado es de 29 minutos menos los varones. En esta actividad la diferencia es prácticamente igual que el tiempo de dedicación de las mujeres, dado que la aportación de los varones es prácticamente inexistente (un minuto).

Gráfico 3. Diferencia del tiempo medio diario dedicado por mujeres y hombres, que conviven en pareja, al trabajo no remunerado por clase de actividad



Las compras y servicios y en menor medida el cuidado de niños parecen estar bastante asumidas por los varones como parte de su responsabilidad: la diferencia media en tiempo con respecto a su pareja es de 12 y de 20 minutos menos respectivamente. El 39,5% y el 35,3% respectivamente del tiempo medio diario dedicado a dichas actividades es aportado por los varones. Estas actividades, por otra parte, son susceptibles de ser percibidas en muchos casos como ocio y de desarrollarse fuera del ámbito del hogar (la visita al centro comercial como forma de ocio, de pasar el rato aunque casi siempre se termine haciendo alguna compra, se ha extendido en los últimos años).

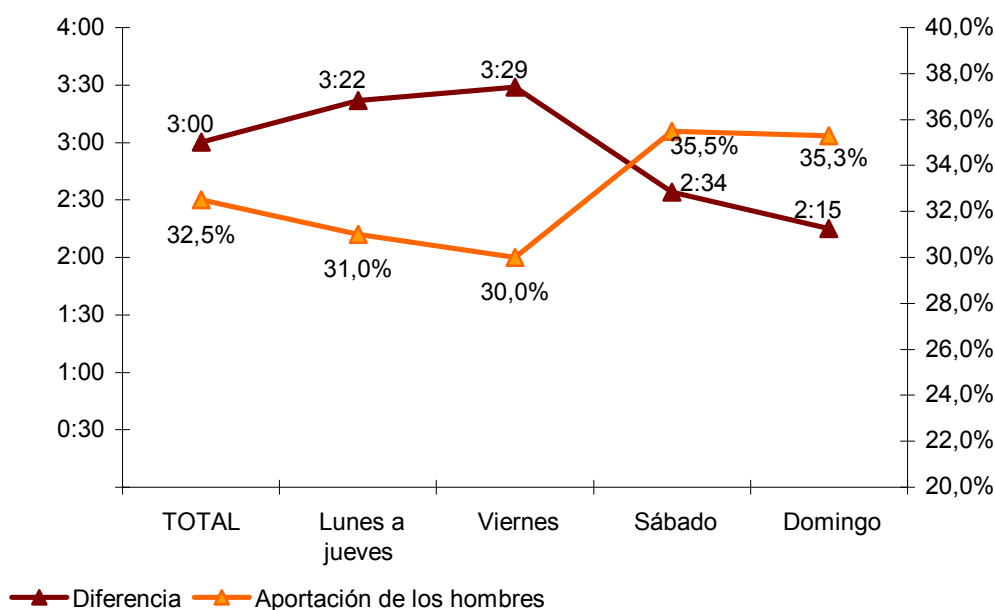
En la **tabla 2.2.** puede comprobarse como el reparto de las responsabilidades en las tareas del hogar no está solo afectado por el sexo, sino también por otras variables que suponen factores acumulativos de desigualdad en el reparto. Estos factores que acentúan la desigualdad están relacionados con el tipo de hogar (hogares de más de tres miembros, con niños menores de 10 años en el hogar, bajos ingresos mensuales, residencia en municipios de menos de 10.000 habitantes), las características personales de cada miembro de la pareja (edad de 45 a 64 años, nivel de estudios bajo), o su relación con la actividad económica (solo trabaja el varón, o no trabaja ninguno de los dos).

Según el tipo de día de la semana, la diferencia de tiempo empleado entre varones y mujeres en el trabajo no remunerado varía. De lunes a viernes las mujeres trabajan en las tareas domésticas casi 3 horas y media más que los varones.

Durante los sábados, las mujeres reducen su tiempo de dedicación 24 minutos, mientras que los varones, que mantienen una aportación a las tareas del hogar bastante homogénea,

incrementan su participación (media hora escasa), dejándose notar principalmente en las compras y la jardinería.

Gráfico 4. Diferencia del tiempo medio diario empleado por mujeres y hombres, que conviven en pareja, en las tareas del hogar, y aportación de los hombres al total del tiempo medio diario empleado, según el tipo de día de la semana



Las mujeres reducen su dedicación a las actividades del hogar en domingo, con respecto a un día laborable, alrededor de una hora (principalmente en el tiempo dedicado a las compras y a trayectos debidos a las actividades del hogar). Los varones mantienen la media de participación, pero reinvierten el tiempo habitualmente dedicado a compras y trayectos en tiempo dedicado al cuidado de los niños (aportan el 42,7% del tiempo medio total dedicado en el hogar al cuidado de los niños) y actividades culinarias (el 24,2% del tiempo medio total empleado).

Teniendo en cuenta las edades de los miembros de la pareja, las mujeres mantienen un tiempo medio diario bastante homogéneo, cerca de las 6 horas diarias, hasta los 65 años (en esta edad desciende alrededor de 20 minutos). Parecería lógico suponer que el tiempo empleado en las tareas familiares domésticas tendría que ser bastante mayor durante el periodo de cuidado de los hijos; sin embargo, no es así. Una vez superado el periodo necesario de cuidados de los hijos, las mujeres reinvierten el tiempo que dedicaban a su cuidado a otras actividades del hogar. En los varones la dedicación al cuidado de los hijos se centra en el intervalo de edad de 25 a 44 años (58 minutos). Por contra, una vez éste ya no es necesario, el varón no reinvierte ese tiempo en otras actividades del hogar, lo que explica que la diferencia más elevada en el tiempo medio diario de dedicación (alrededor de 3 horas y cuarto) se produzca en el intervalo de edad siguiente, entre 45 y 64 años.

En relación con el cuidado de niños, la mujer dedica hasta los 44 años, por término medio, alrededor de tres cuartos de hora más que su pareja. Los varones de menos de 24 años elevan la diferencia del tiempo medio empleado a 1 hora y 12 minutos menos que sus parejas. Con 19 minutos empleados de media, delegan prácticamente los primeros cuidados en su pareja.

El cese en el cuidado de los niños y el desplazamiento por parte de las mujeres del tiempo dedicado a ellos a otras actividades está relacionado con el incremento de tiempo que dedican a actividades del hogar, en especial las culinarias, la confección y cuidado de la ropa así como las ayudas informales a otros hogares. Así, nos encontramos con que las mujeres mayores de 45 años trabajan una hora y media más que sus compañeros en actividades culinarias; en el mantenimiento del hogar, tres cuartos de hora más; y en confección y cuidado de la ropa, 37 minutos más.

Los varones una vez terminado el periodo de cuidado de los hijos, reducen su dedicación media en las tareas del hogar, salvo en la jardinería y cuidado de los animales. Esta actividad presenta la diferencia de dedicación más elevada a favor de los varones, que alcanza los 29 minutos más de tiempo medio diario que sus parejas en el tramo de edad de más de 65 años.

A partir de los 65 años el tiempo medio de dedicación de la mujer baja en general, no así el tiempo de dedicación en los trabajos domésticos tradicionales: aumenta su dedicación en las actividades culinarias y mantenimiento del hogar. ¿Hasta qué punto puede estar influenciado este aumento de dedicación a tareas domésticas por el empeoramiento de sus condiciones físicas que ralentizan su trabajo? A la desigualdad en el reparto de las tareas se añadiría una pérdida de bienestar por la mayor dificultad en su realización.

Según el nivel de estudios, la diferencia en el tiempo medio empleado en las tareas domésticas se reduce según aumenta el nivel de estudios. En comparación con los niveles educativos más bajos, si la mujer posee estudios universitarios, la diferencia con sus parejas se acorta en 1 hora y media (de 3 horas y 20 minutos, a una hora y 53 minutos). En el caso del varón, para los mismos estudios, la diferencia con el tiempo empleado por su compañera se acorta en una hora (de 3 horas y 16 minutos, a 2 horas y 21 minutos). La diferencia entre los miembros de la pareja se mitiga, pero es debido más a pautas de comportamiento definidas por diferencias entre las propias mujeres que entre los varones.

En efecto, el varón aumenta, muy poco, su tiempo medio diario empleado cuando tiene un mayor nivel educativo (16 minutos con respecto al nivel educativo más bajo). Por el contrario, la mujer lo reduce mucho más en el mismo caso: alrededor de una hora frente al nivel educativo más bajo, a la vez que su compañero, sea cual sea su nivel educativo, la aumenta 34 minutos (el nivel educativo de la mujer tiene mayor influencia, marca el ritmo). En los hogares que la mujer tiene una formación universitaria, el varón, sea cual sea su formación, aporta el 38,7% del total del trabajo doméstico. Si la formación universitaria la tiene el varón, aporta el 35,7%.

La reducción del tiempo trabajado en el hogar por las mujeres universitarias está relacionado con una mayor incorporación al mercado de trabajo y con unas mejores condiciones económicas, que permiten la posibilidad de contar con servicio doméstico y mayor acceso a innovaciones tecnológicas que facilitan y acortan en alguna medida la realización de las actividades domésticas.

Las actividades culinarias son las tareas domésticas donde se aprecia más la reducción de la diferencia del tiempo medio empleado en relación con el nivel educativo. Las mujeres con niveles de formación bajo emplean de media aproximadamente una hora y tres cuartos más

que sus compañeros. Si su formación es universitaria, la diferencia con sus compañeros se reduce a 35 minutos. Sin embargo, si el nivel universitario lo tiene el varón la diferencia se sitúa en 50 minutos. El proceso de acortar distancias se debe, como ya se ha comentado, más a una reducción de la actividad por parte de la mujer (pasa de emplear 2 horas y 6 minutos en los niveles educativos más bajos a una hora y doce minutos), que a un incremento, que también se produce, aunque pequeño, por parte del varón. En las tareas de mantenimiento del hogar, la pauta de comportamiento es similar. En ambas actividades, los varones pareja de las mujeres universitarias son los únicos que aportan algo más del 30% del tiempo medio total empleado en el hogar en dichas actividades. En la confección y cuidado de la ropa las mujeres reducen su dedicación a medida que aumenta su nivel educativo, pero no procede establecer comparaciones con los varones por la casi ausencia de aportación de éstos, como ya se apuntó.

En cuanto a las actividades de jardinería y cuidado de animales, si con la edad aumentaba la diferencia de dedicación de los varones, disminuye según el nivel de estudios: pasa de 28 minutos más dedicados por los varones en los niveles más bajos de estudios, a solo 4 minutos más, en este caso debido a la reducción del tiempo empleado por los varones.

En lo que respecta al cuidado de los niños, si el nivel educativo, tanto del varón como de la mujer, es bajo, la diferencia de tiempo dedicado al cuidado es inferior a los 10 minutos que emplea más la mujer. En el otro extremo, las mujeres con formación de enseñanza profesional de grado superior le dedican 47 minutos más de tiempo que su pareja. En las parejas con otros niveles formativos, la diferencia oscila entre los 22 y 28 minutos más de cuidado por parte de la mujer.

La nacionalidad no apunta como un rasgo que incremente o disminuya de forma significativa las diferencias entre los sexos. Si la mujer es extranjera, disminuye muy ligeramente en diez minutos el tiempo que ésta dedica a la actividad doméstica con respecto a la mujer de nacionalidad española. Además, las diferencias con los hombres se acortan para las diversas actividades relacionadas con el hogar, salvo en la actividad de cuidado de niños, en la que el tiempo dedicado por las mujeres extranjeras duplica al de las españolas (18 minutos más la mujer si su nacionalidad es española, y el doble sino lo es).

La relación con la actividad económica es, sin lugar a duda, la variable que visualiza mejor la desigualdad por sexo, lo que demuestra que la incorporación de la mujer a la vida laboral no se ha visto acompañada de un reparto equitativo de las labores domésticas.

En las parejas en las cuales solo trabaja el varón, la diferencia media de dedicación es de 5 horas y 20 minutos más por parte de la mujer. La aportación del varón se sitúa en el 21,8% del total del trabajo doméstico. En el caso de que solo trabaje la mujer, la diferencia es de 7 minutos más de tiempo medio diario empleado por parte del varón (la dedicación media de ambos se sitúa sobre las 4 horas diarias).

En las parejas en las que ambos trabajan, la diferencia media es de 2 horas y 11 minutos (4 horas y 49 minutos, ellas; 2 horas y 38 minutos, ellos). El varón aporta el 35,3% del tiempo empleado en las labores domésticas. Si no trabaja ninguno de los dos, la diferencia se sitúa en torno a la media total: 3 horas y 2 minutos (con el 33,5% de aportación por parte del varón).

Se observa una reducción en la diferencia del tiempo medio empleado por las parejas cuando la mujer se incorpora al trabajo remunerado, derivada de una menor dedicación de la mujer a las tareas del hogar, que no se ve acompañada de un traspaso en las responsabilidades domésticas que conduzcan a un reparto equitativo de éstas.

Las mujeres, cuando trabajan ambos o solo ella, emplean prácticamente los mismos tiempos en el trabajo no remunerado, a excepción del cuidado de niños, actividad en la que emplea menos tiempo si solo trabaja ella (28 minutos menos) y, en menor medida, los trayectos debidos a tareas del hogar. Si solo trabaja ella, su compañero aumenta su participación: emplea una media de 15 minutos más en las tareas domésticas más significativas (en actividades culinarias 29 minutos más). Sin embargo, en la confección y cuidado de la ropa y cuidado de los niños (9 minutos más) varía poco su dedicación.

Si comparamos el hogar tradicional con los hogares de doble ingreso, nuevamente se observa que las mujeres siguen asumiendo la carga del trabajo doméstico. Los varones aumentan 34 minutos el tiempo medio diario empleado en las tareas del hogar y las mujeres lo reducen en 2 horas 35 minutos si trabajan ambos. Así, se reduce el tiempo empleado por las mujeres trabajadoras en las actividades culinarias (52 minutos menos), que resulta ser la actividad más afectada. Ello es debido al margen más flexible de dedicación de esta actividad: grado de elaboración de las comidas por falta de tiempo o por realizarlas fuera de la casa por incompatibilidades horarias. También es menor el tiempo dedicado al mantenimiento del hogar (24 minutos menos), confección y cuidado de la ropa y compras (ambas 16 minutos menos), por la posibilidad de contratación de personal doméstico, o un mayor acceso a nuevas tecnologías que facilitan y acortan los tiempos de dedicación. En los hogares de doble ingreso, los varones aumentan su aportación a las tareas del hogar: pasan de aportar el 21,8% del total del tiempo medio diario empleado, al 35,3%. El aumento se produce básicamente en el tiempo dedicado a actividades culinarias (13 minutos) y cuidado de los niños (12 minutos).

Las mujeres que no realizan trabajo remunerado emplean como media prácticamente el mismo tiempo a las tareas del hogar, independientemente de si trabaja o no el varón. La reducción del tiempo medio empleado (una hora y 17 minutos), si no trabaja ninguno de los dos, se debe al menor tiempo empleado en el cuidado de los hijos (53 minutos menos) y a los trayectos debidos a tareas del hogar (17 minutos menos).

En relación con las características del hogar, a medida que aumenta el tamaño del hogar aumenta el tiempo medio empleado por las mujeres en las tareas del hogar, y aumenta la diferencia con los varones. El cuidado de hijos es la actividad en la que repercute más esta diferencia.

Si el hogar tiene hijos menores de 10 años, las mujeres dedican al hogar 3 horas y 23 minutos más que los varones, 32 minutos más de diferencia que cuando no los hay. Ambos, varones y mujeres, aumentan su actividad doméstica con la presencia de niños, aumento que se centra básicamente en el cuidado de los mismos y también en los trayectos relacionados con las actividades del hogar. La mujer, en general, disminuye en alguna medida su dedicación a otras actividades para centrarse en el cuidado. El cuidado de los niños en los hogares con hijos menores de diez años es la actividad que más tiempo medio diario ocupa (las mujeres, 2 horas y 19 minutos; los varones, una hora y 16 minutos).

En cuanto a la presencia de adultos dependientes en el hogar, el varón, haya o no adultos dependientes, mantiene prácticamente el mismo tiempo medio diario empleado; las mujeres lo reducen en 22 minutos si hay dependientes adultos, especialmente en mantenimiento del hogar, compras y trayectos. El tiempo invertido en el cuidado de niños se desplaza para ambos miembros de la pareja al cuidado de adultos dependientes: las mujeres dedican de media 42 minutos y los varones 24 minutos, tiempos que difícilmente cubren el cuidado de una dependencia física. No obstante la actividad de cuidado, sea de niños o de adultos, es quizá la actividad más difícil de cuantificar, ya que está sujeta a consideraciones más subjetivas y muy interiorizadas, en especial, en el caso de las mujeres (es difícil diferenciar el cuidado o vigilancia, del mero acompañamiento).

La diferencia del tiempo medio empleado por los miembros de la pareja en el trabajo doméstico se reduce a medida que aumentan los ingresos del hogar, relacionados éstos con la participación de los dos miembros de la pareja en el trabajo remunerado (77,1% de los hogares con más de 3.000 euros de ingresos). Los hogares con ingresos hasta 1.200 euros presentan una diferencia media de dedicación entre la pareja de 3 horas y 19 minutos, una hora y cuarto más que la presentada por los hogares con ingresos superiores a 3.000 euros.

Como ya hemos visto, a mayor nivel social y económico, la mujer reduce la actividad doméstica, mientras el varón la aumenta en menor medida. La diferencia en el tiempo de dedicación se reduce principalmente, de nuevo, en las actividades culinarias, mantenimiento del hogar y jardinería y cuidado de animales. En esta última es el varón el que reduce su actividad. En menor medida se reducen también las ayudas a miembros del hogar y a otros hogares. Por el contrario, aumenta el tiempo de dedicación de ambos al cuidado de los niños en relación con los hogares de rentas más bajas.

Según el tipo de municipio, la diferencia en los tiempos de dedicación de la pareja aumenta a medida que disminuye el número de habitantes (hasta media hora más las mujeres). No obstante, en jardinería y cuidado de animales, actividad ejercida principalmente por los varones, en los municipios de menos de 10.000 habitantes éstos dedican una media de 33 minutos más de tiempo que las mujeres.

Por comunidad autónoma, **tabla 2.3.**, se observan importantes diferencias en el reparto de las tareas domésticas, tanto en la diferencia de tiempo medio diario empleado dentro de la pareja, como en el tiempo medio diario empleado por los miembros de la pareja.

Castilla-La Mancha y Murcia, son las dos comunidades que presentan la mayor diferencia en el tiempo medio diario empleado entre los miembros de la pareja (3 horas y 41 minutos y 3 horas y 27 minutos, respectivamente). En ambos casos las mujeres presentan valores de dedicación de los más elevados (6 horas y 23 minutos y 6 horas y 2 minutos, respectivamente). En el otro extremo, Illes Balears y País Vasco, con alrededor de 2 horas y media de diferencia entre los miembros de la pareja, presentan la diferencia por sexo más baja. Las mujeres de Illes Balears presentan el tiempo medio diario empleado más bajo (5 horas y 10 minutos) y los varones vascos el más alto (3 horas y 5 minutos). Los varones cántabros, con 2 horas y 11 minutos, son los que menos tiempo emplean en las tareas domésticas.

1.3. Porcentaje de aportación al tiempo medio total de trabajo no remunerado

En la **tabla 3.1.** se presenta, en porcentaje, la aportación de los varones y mujeres al total del tiempo medio diario empleado por las parejas a las actividades de trabajo no remunerado necesarias para satisfacer las necesidades reproductivas de una familia.

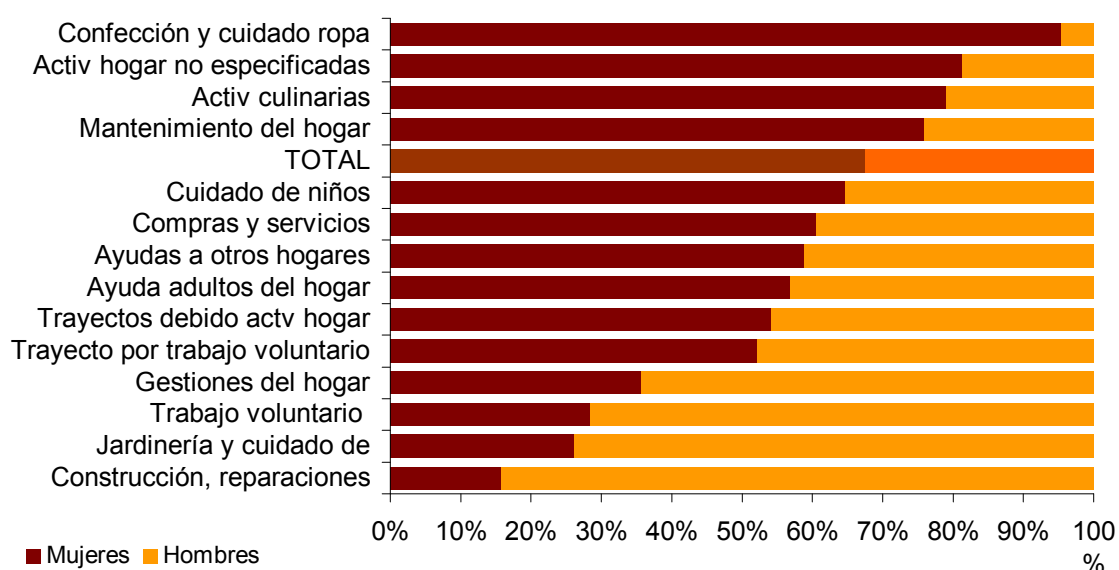
En el punto anterior ya se han comentado algunos resultados de la aportación que realizan mujeres y hombres al tiempo total empleado en tareas domésticas. No obstante, conviene resaltar que se observa una sobrecarga para las mujeres en el caso de las tareas domésticas tradicionales: la confección y cuidado de la ropa, las actividades culinarias y las de mantenimiento del hogar. La mujer aporta el 95,5%, 79,1% y el 75,9%, respectivamente, del tiempo medio diario total empleado en dichas actividades por la pareja.

Los varones de estos hogares aportan entre el 84,3% y el 73,8% del tiempo empleado en las actividades relacionadas con la construcción y reparaciones, la jardinería y cuidado de animales. En gestiones del hogar y trabajo voluntario al servicio de una organización,

aportan el 64,4% y el 71,6 % (aunque el tiempo medio empleado no supera los dos minutos).

Para el resto de actividades, trayectos, ayudas, compras y cuidado de los niños, los varones aportan entre el 47,8% y el 35,3% del tiempo medio diario empleado en ellas.

Gráfico 5. Porcentaje de participación de mujeres y hombres que conviven en pareja, al total del tiempo medio diario empleado en las tareas domésticas



2. Carga total de trabajo (trabajo remunerado y no remunerado)

El peso de las tareas de hogar, trabajo no remunerado, recae principalmente sobre las mujeres, tanto en su reparto como en el tiempo medio diario de dedicación. En el trabajo remunerado la situación cambia, tanto en el tipo de trabajo desempeñado como en el tiempo medio diario empleado.

Aunar el tiempo total de trabajo, independientemente de su carácter remunerado o no, es decir, la carga total de trabajo, nos permite analizar las características que evidencian las diferencias en el reparto del tiempo dedicado al trabajo, sea remunerado o no, y que lógicamente, conlleva una importante diferencia en el tiempo libre disponible (véase la **Tabla 4.1.**).

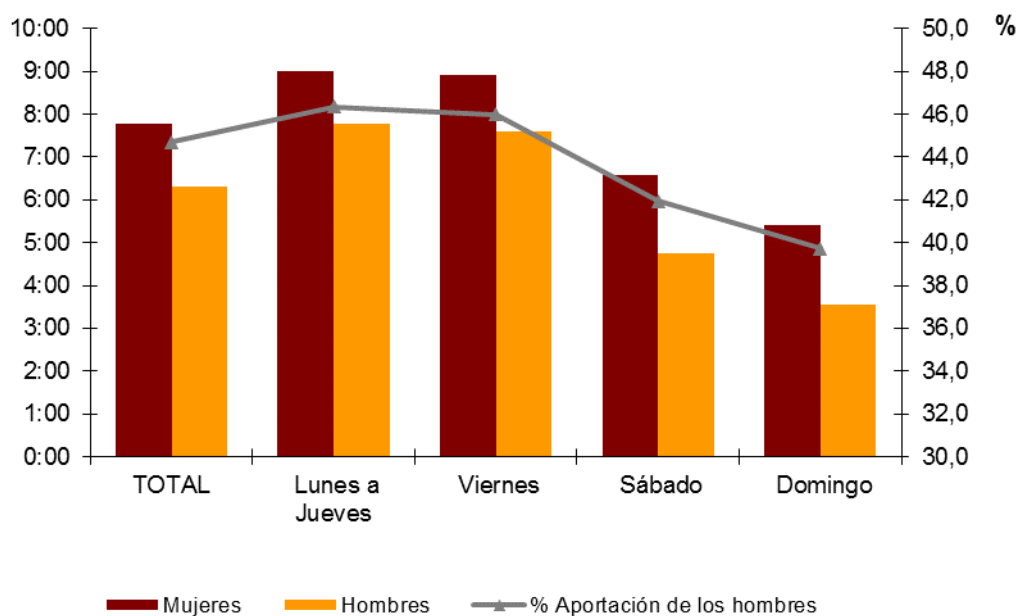
El tiempo dedicado al trabajo remunerado, al igual que para las actividades de trabajo no remunerado, se ha obtenido de las anotaciones hechas por el informante, en el cuestionario de diario de actividades relativas al tiempo dedicado al trabajo principal o secundario, así como a los trayectos de ida y vuelta al trabajo

El promedio de tiempo medio diario empleado se invierte al referirnos al trabajo remunerado. El tiempo medio diario empleado por los varones es 1 hora y 31 minutos superior al tiempo empleado por las mujeres (3 horas y 31 minutos, los varones; 2 horas, las mujeres). Dado

que la diferencia media empleada en el trabajo no remunerado es de 3 horas, la diferencia en la carga total de trabajo queda reducida a la mitad (1 hora y 29 minutos). Los varones trabajan en total una media diaria de 6 horas y 18 minutos y las mujeres 7 horas 47 minutos.

La diferencia en los tiempos empleados según el día de la semana evidencia la adjudicación por sexo de los diferentes trabajos: de lunes a viernes, jornadas típicas laborales, los varones trabajan con remuneración una media de 2 horas más que sus compañeras; los sábados y domingos, se reduce esa diferencia a 44 y 24 minutos, respectivamente.

Grafico 6. Carga total de trabajo de mujeres y hombres que conviven en pareja, según el tipo de día de la semana y porcentaje de aportación de los hombres al total de tiempo medio diario empleado en la carga total de trabajo



En el trabajo no remunerado, los sábados y domingos se reduce también la diferencia en el tiempo empleado por los miembros de las parejas, pero no en la misma medida. La reducción de la jornada laboral y mayor disposición de tiempo libre del varón no revierte en una adecuada redistribución de tareas del hogar (los sábados se produce un incremento de media hora más). Por lo cual, si se tienen en cuenta ambos tipos de trabajo, la situación se invierte: la diferencia en la carga total de trabajo es mayor para las mujeres los fines de semana.

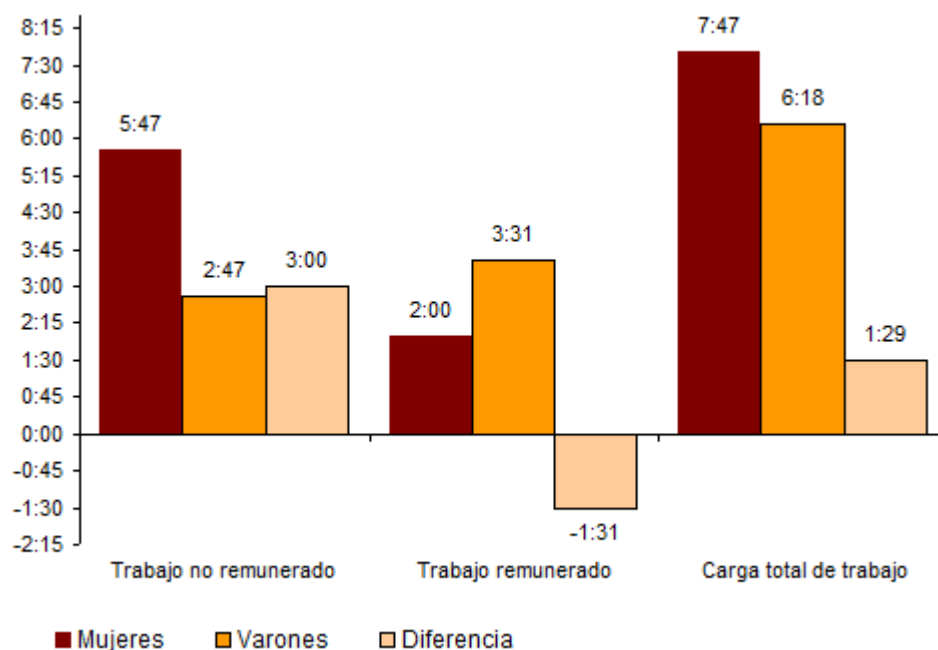
En efecto, la diferencia en la media diaria total trabajada por la mujer con respecto al varón aumenta alrededor de media hora el fin de semana en comparación con los días laborales: una hora y cuarto aproximadamente los días laborales, y una hora y 50 minutos los sábados y domingos.

Como sucedía en el caso del trabajo no remunerado, existen una serie de factores que acortan las diferencias medias de dedicación a menos de una hora en la carga global de trabajo: la presencia de hijos menores de 10 años en el hogar, la franja de edad entre 25 y

44 años, los ingresos mensuales medios del hogar superiores a 2.000 euros, contar con servicio doméstico, el nivel de estudios alcanzado por la mujer igual o superior a la enseñanza secundaria de segunda etapa; y en el caso del varón estudios profesionales de grado superior, trabajar ambos (45 minutos) y, en cualquier caso, estar ocupado el varón. La disminución se produce debido a una mayor actividad laboral por parte de los varones, que acortan, de esta manera, las diferencias en la carga total de trabajo.

Por el contrario, la diferencia en la carga total de trabajo se eleva a más de 2 horas para los mayores de 64 años, varones de menos de 25 años, hogares con ingresos de hasta 1.200 euros, cuando el nivel de estudios de uno de los miembros de la pareja no alcanza la educación secundaria, si solo trabaja la mujer (4 horas de diferencia) o ninguno de los dos (3 horas de diferencia).

Gráfico 7. Tiempo medio diario empleado por mujeres y hombres, que conviven en pareja, en trabajo no remunerado, trabajo remunerado y carga total de trabajo y su diferencia



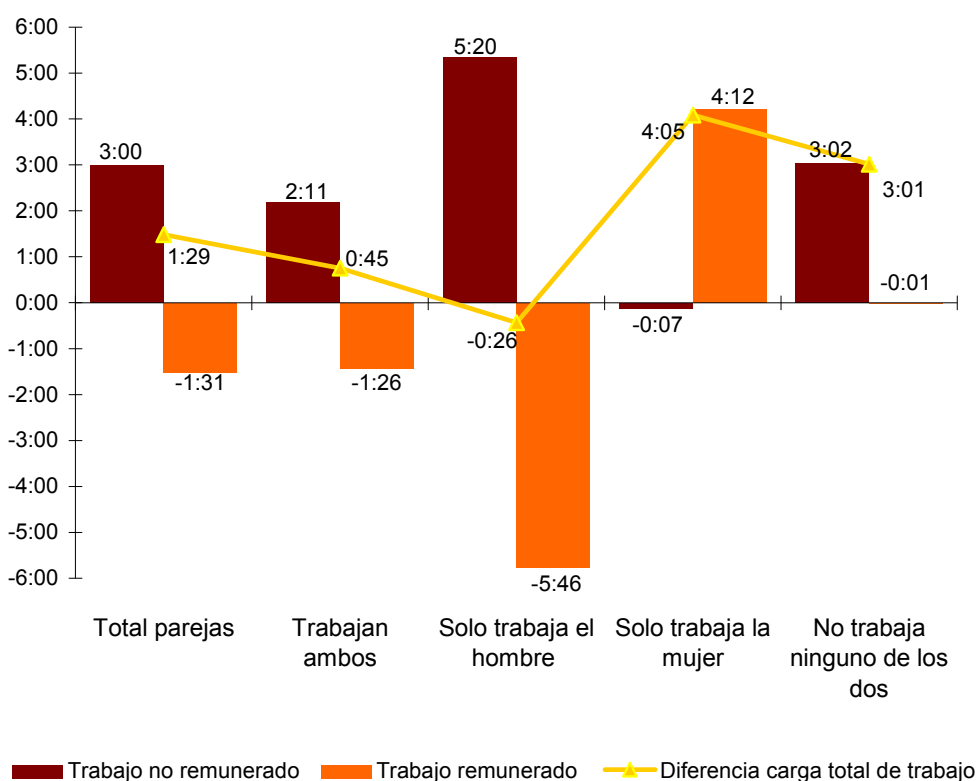
Por comunidad autónoma (tabla 4.2.), Illes Balears y Castilla-La Mancha son las comunidades con menor diferencia media de dedicación entre los miembros de la pareja en relación a la carga total de trabajo (26 y 43 minutos más las mujeres, respectivamente). Ambas comunidades presentan los valores más altos de dedicación al trabajo remunerado por parte de los varones. En el otro extremo, Canarias y Cantabria presentan la diferencia de tiempo medio diario empleado por mujeres y hombres más alta uniendo ambos tipos de trabajo (dos horas y nueve minutos y una hora y 56 minutos, respectivamente).

3. Parejas con doble ingreso

Analizando específicamente las parejas de doble ingreso y que, por tanto, deberían afrontar las tareas del hogar desde la igualdad, se pone de manifiesto el arraigo del tradicional reparto de roles en la relación de pareja. A primera vista, se aprecia claramente la tendencia a la equiparación en la carga total de trabajo, pero esta primera impresión queda matizada si analizamos el reparto de los dos tipos de trabajo (véase la **tabla 4.3.**).

La mayor jornada laboral de los varones, una hora y 26 minutos más que las mujeres, acorta las diferencias entre hombres y mujeres que conviven en pareja y trabajan ambos. Las mujeres trabajan en el hogar, de media diaria, 2 horas 11 minutos más que los varones. La diferencia en la carga total de trabajo se sitúa pues en 45 minutos.

Gráfico 8. Diferencia de tiempo medio diario empleado por mujeres y hombres, que conviven en pareja, en trabajo no remunerado, trabajo remunerado y carga total de trabajo, según la relación con la actividad económica de la pareja



El tipo de día de la semana es una de las variables más significativas a la hora de analizar la desigualdad, que se refleja precisamente en el tiempo que la actividad laboral deja libre y es, por tanto, susceptible de traducirse en ocio o en trabajo no remunerado. La diferencia entre días laborables y no laborables pone de manifiesto la diferente percepción de la responsabilidad de las tareas domésticas existente entre hombres y mujeres.

Las mujeres trabajan en el hogar de media diaria 2 horas y 11 minutos más que los varones; los días laborables, 2 horas y 20 minutos más aproximadamente; y el fin de semana, cerca de 2 horas de diferencia.

Considerando la carga total de trabajo, la diferencia del tiempo medio empleado de lunes a jueves se sitúa en solo 24 minutos más las mujeres que los varones; los viernes, día que generalmente disminuye la jornada laboral, la diferencia aumenta a 44 minutos. Durante el fin de semana, la diferencia se sitúa entre una hora y una hora y cuarto. El equilibrio en el tiempo dedicado al trabajo (remunerado y no remunerado) se quiebra cuando baja la actividad laboral del varón; aunque estos aumentan su aportación a las tareas familiares, alrededor de una hora más los sábados y domingos, dispondrán de más tiempo libre que las mujeres, que siguen sujetas a las cargas familiares.

Cabe comentar que el tiempo aportado por los varones ocupados al trabajo no remunerado no parece estar afectado, en la medida esperada, con el hecho de que su pareja también trabaje. En las parejas en las que ambos trabajan estos aportan de media 34 minutos más que los varones de las parejas en las que solo trabaja el varón.

Para este grupo de parejas en las que trabajan ambos, la diferencia en el tiempo de dedicación en las tareas del hogar aumenta con la presencia de hijos menores de 10 años (de 2 horas a 2 horas y media). Sin embargo, en relación con la carga total de trabajo, se invierte: la diferencia es mayor en los hogares sin hijos menores de 10 años (51 minutos) que en los hogares con hijos menores de 10 años (38 minutos). Los varones de estos hogares trabajan remuneradamente tres cuartos de hora más.

Disponer de servicio doméstico reduce en casi media hora las diferencias de dedicación media diaria en las tareas del hogar, mientras que en la carga total de trabajo se contrarresta y se sitúa en la media (tres cuartos de hora).

Por edad, considerando solo hasta los 64 años, la mayor desigualdad en la carga total de trabajo se observa en el grupo de edad de 45 a 64 años, aumenta la diferencia en el tiempo medio empleado en las actividades de trabajo no remunerado y se reducen las diferencias en el trabajo remunerado. El efecto que se produce es que se pasa de, aproximadamente, media hora de diferencia diaria en la carga total de trabajo en el grupo de 25 a 44 años a una hora diaria.

Según el nivel de ingresos, la diferencia del tiempo empleado tanto en trabajo remunerado como no remunerado disminuye a medida que aumentan los ingresos. Sin embargo, la diferencia en la carga total de trabajo según el nivel de ingresos presenta fluctuaciones, debido precisamente a que las dos actividades se contrarrestan de forma diferente según aumenta el nivel de ingresos. Los hogares con ingresos inferiores a 1200 euros presentan la diferencia más baja en la carga total de trabajo (27 minutos).

Por nivel de estudios, en los hogares formados por parejas en las que ambos trabajan, las diferencias se acortan a mayor nivel educativo en la carga total de trabajo, al igual que en el trabajo no remunerado y remunerado. La elevada diferencia de dedicación media diaria al trabajo no remunerado de los hombres y mujeres con el nivel formativo más bajo se suaviza en la carga total de trabajo por la mayor dedicación al trabajo remunerado, especialmente en los varones con baja formación.

4. Conclusión

Parece que, aunque lentamente, se van transformando los hábitos que afectan al reparto de las actividades del hogar. De hecho, las diferencias en el reparto de las tareas domésticas disminuyen en las parejas más jóvenes, a mayor nivel económico y cuando es más elevado el nivel de estudios de cualquiera de los dos miembros de la pareja.

Si ambos miembros de la pareja trabajan se añade un factor más de tendencia a la igualdad en el tiempo medio de dedicación a dichas actividades, pero no resulta determinante. Las diferencias se acortan más por una reducción del tiempo de dedicación de las mujeres, ya sea por la externalización pagada de parte de las tareas domésticas, ayudas de familiares, así como por una reducción a nivel individual y familiar de las exigencias domésticas.

Los varones dedican más tiempo a las actividades del hogar cuando disponen de más tiempo libre; las mujeres, aun cuando trabajen ambos, que sería la situación más igualitaria, mantienen una dedicación bastante homogénea a lo largo de la semana: atienden diariamente las necesidades del hogar, y la aumentan también cuando disponen de más tiempo libre (sábados). Se enfrentan, así, a una doble jornada laboral.

Queda, pues, un largo trecho a recorrer para poder hablar de una responsabilidad compartida. La mayoría de las actividades de trabajo no remunerado son realizadas por las mujeres. Por su parte, los hombres participan principalmente en las tareas menos rutinarias del hogar, algunas incluso lindan con el ocio.

El reconocimiento del valor de cohesión social, así como el valor económico, de las tareas no remuneradas llevadas a cabo en los hogares es, a día de hoy, ampliamente aceptado. Hecho que no se traduce, a la vista de los datos, en un reparto más equitativo de las responsabilidades familiares, es decir, en una mayor aportación de los hombres a las actividades realizadas en el ámbito del hogar. De cualquier forma, el proceso de eliminación de las desigualdades establecidas según el sexo, en el reparto del trabajo (remunerado y no remunerado), está en marcha y, según se deduce de los resultados obtenidos, este proceso se acelera cuanto mayor es el nivel cultural y mejores son las condiciones económicas de los hogares.

Valoración del trabajo doméstico en 2010 y su comparación con la de 2003. Estimación de la serie 2003-2010

Carlos Angulo y Sara Hernández

Este estudio se basa en los resultados de las encuestas de empleo del tiempo realizadas en España en 2002-2003 y en 2009-2010¹, que proporcionan la información de base para valorar la producción no de mercado de los hogares.

La fuente bibliográfica esencial ha sido el manual propuesto por Eurostat para la elaboración de las cuentas satélite de producción de los hogares², que fue el marco de referencia para la elaboración de la cuenta satélite española de 2003 formalizada por Víctor Casero y Carlos Angulo³.

También merece la pena citar el artículo de María Luisa Moltó y Ezequiel Uriel⁴, por su claridad y concisión en su exposición sobre la estimación de la producción doméstica y el trabajo llevado a cabo bajo la dirección de María-Ángeles Durán sobre la cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid⁵.

Como última referencia, dado que este trabajo es una continuación de la misma, cabe citar la ponencia presentada por Raquel del Val y Carlos Angulo en la Sesión de Trabajo de 2012 sobre Estadísticas de Género, de la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (UNECE)⁶.

La encuesta de empleo del tiempo (EET) ha sido llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística. El trabajo de campo se realizó entre octubre de 2009 y septiembre de 2010 abarcando los 365 días del año. Aquí ya surge el primer problema a la hora de elaborar las cuentas satélite de producción de los hogares porque la encuesta recoge un periodo anual que no coincide con el año natural, que es la referencia temporal de las cuentas nacionales. A efectos prácticos se asume que los resultados de la encuesta de 2009-2010 son válidos para aplicarlos a todo el año 2010, teniendo en cuenta que ambos periodos de referencia coinciden en tres trimestres.

La población objetivo han sido las personas de 10 y más años residentes en viviendas familiares principales. Se considera que la repercusión de no incluir a los niños menores de 10 años en la valoración de la actividad productiva de los hogares es poco significativa, pues su edad les impide responsabilizarse de la ejecución de la mayoría de tales actividades.

La encuesta sigue básicamente las recomendaciones de Eurostat, pero en el cuestionario de hogar se introdujo un módulo de servicio doméstico en el que se preguntaba a los hogares que tenían personal contratado para estos menesteres por el número de personas contratadas, su tiempo de trabajo y el salario que pagaba a cada uno de sus empleados. Esto último ha permitido obtener una estimación precisa del salario a aplicar a las actividades productivas no de mercado de los hogares.

En la encuesta de 2002-2003 no se dispuso de esta información y se utilizaron los ingresos mensuales netos recogidos en los cuestionarios individuales de las personas que declararon trabajar de forma remunerada al servicio de otros hogares. Esta información también ha estado disponible en la encuesta de 2010.

Los resultados de la encuesta de 2010 han venido a confirmar que, por regla general, los informantes tienden a declarar menos ingresos que los realmente percibidos, por lo que la valoración de la producción no de mercado de los hogares en 2003 está minusvalorada y es

preciso volverla a estimar. Para la cuenta satélite de 2010, que se tratará de desarrollar a lo largo de 2014, hay que decidir qué fuente se va a utilizar, si la información del módulo de servicio doméstico o la del cuestionario individual, por lo que es de esperar que este trabajo ayude a tomar la decisión acertada.

Valoración económica de la producción no de mercado de los hogares

Para la valoración del trabajo doméstico de los hogares se ha utilizado el método del input, lógicamente por tener disponibles los resultados de las encuestas de empleo del tiempo, concretamente el tiempo empleado por parte de los miembros de los hogares en actividades productivas no de mercado.

Cabría la posibilidad de considerar como productivas tanto las actividades principales como las secundarias que se recogen en las encuestas de empleo del tiempo. Por consideraciones meramente prácticas, en este trabajo sólo se consideran las actividades principales. De esta forma, al calcular la distribución de actividades en un día promedio, que es el indicador utilizado para efectuar esta valoración, el tiempo empleado coincide con las 24 horas de un día.

La distribución de actividades en un día promedio por sexo se calcula como la suma de tiempos diarios (en minutos) dedicados a cada actividad por todas las personas (P) de 10 y más años de cada sexo, dividido por el total de tiempo en minutos disponible por esas personas (24x60xP). En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos en horas y minutos, según la lista de actividades a un dígito propuesta en las directrices de Eurostat.

Tabla 1. Distribución de actividades en un día promedio por sexo. 2009-2010. (cifras en horas y minutos)

Actividades principales	Mujeres	Hombres	Total
Cuidados personales	11:26	11:33	11:30
Trabajo remunerado	1:54	3:04	2:28
Estudios	0:39	0:39	0:39
Hogar y familia	4:07	1:54	3:02
Trabajo voluntario y reuniones	0:16	0:12	0:14
Vida social y diversión	1:01	1:04	1:03
Deportes y actividades al aire libre	0:37	0:52	0:44
Aficiones e informática	0:24	0:44	0:34
Medios de comunicación	2:30	2:43	2:37
Trayectos y tiempo no especificado	1:06	1:14	1:10

A partir de la distribución de las actividades en un día promedio se seleccionan las actividades productivas no de mercado realizadas por los hogares y se agregan en determinadas funciones a efectos del análisis de la información, teniendo en cuenta que algunas actividades productivas sirven a varias funciones.

Las funciones consideradas son las recomendadas en el manual de Eurostat para la elaboración de las cuentas satélite de producción de los hogares:

- Vivienda
- Alimentación
- Vestido
- Cuidados
- Trayectos productivos no de mercado
- Voluntariado

Llegados a este punto se obtienen los primeros resultados, sin más que aplicar a los tiempos dedicados a esas funciones en la distribución de actividades en un día promedio sus respectivas poblaciones. Concretamente, en la tabla 2 se presentan las horas dedicadas por cada sexo a actividades productivas no de mercado agregadas por las funciones principales anteriores.

Tabla 2. Horas dedicadas a actividades productivas no de mercado. 2010

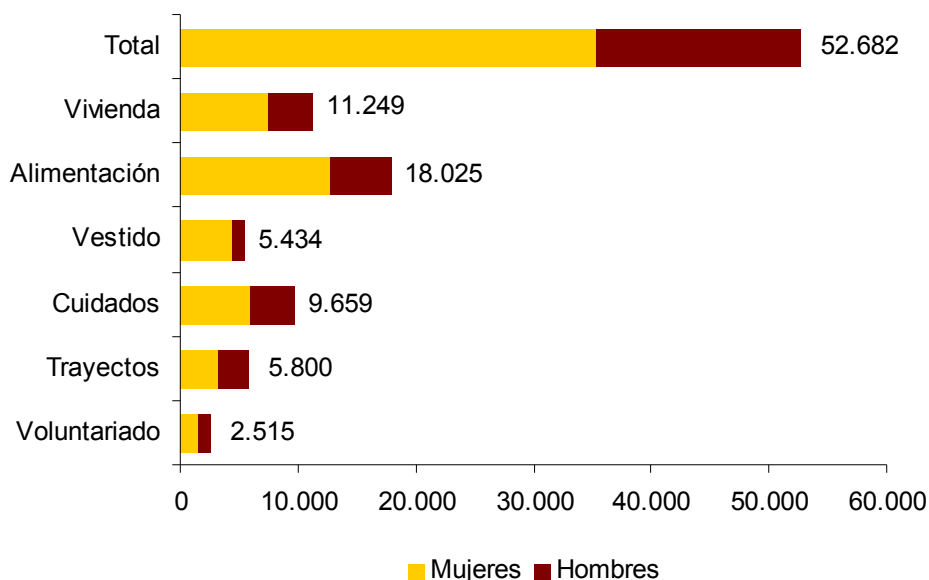
Millones de horas anuales

Funciones principales de las actividades productivas no de mercado	Mujeres	Hombres	Total
Vivienda	7.558	3.691	11.249
Alimentación	12.781	5.245	18.025
Vestido	4.461	973	5.434
Cuidados	5.971	3.689	9.659
Trayectos productivos no de mercado	3.158	2.642	5.800
Voluntariado	1.461	1.053	2.515
Total	35.389	17.293	52.682

En 2010, los hogares españoles invirtieron 52.682 millones de horas en actividades productivas no de mercado, de las cuales el 67,2% fueron dedicadas por mujeres (véase el gráfico1).

La actividad a la que se dedica más horas es la de la alimentación, un 34,2% de las horas totales. Les siguen por orden de tiempo dedicado las funciones de vivienda (21,4%), cuidados (18,3%), trayectos productivos no de mercado (11,0%), vestido (10,3%), y, por último, voluntariado (4,8%).

Gráfico 1. Horas dedicadas a actividades productivas no de mercado por función y sexo. Año 2010



En general, las mujeres dedican más horas a cualquiera de las funciones consideradas que los hombres. Esta diferencia es especialmente visible en el vestido, el 82,1% de las horas totales son realizadas por mujeres. Otras actividades en las que la diferencia es especialmente significativa son la alimentación (el 70,9% de las horas las dedica la mujer) y la vivienda (67,2%).

Las actividades en las que hay menos divergencia en cuanto a horas dedicadas es en los trayectos productivos no de mercado, donde el hombre dedica 2.642 millones de horas frente a las 3.158 de la mujer, es decir, el hombre realiza el 45,6% del total de horas dedicadas a trayectos, así como en voluntariado (el 41,9% de horas corresponden al hombre) y en cuidados (38,2%).

El orden de dedicación en hombres y mujeres no es igual. Ambos dedican más horas a la alimentación, pero en el resto de actividades se notan diferencias entre sexos. Las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo a la alimentación (36,1%), seguido de la vivienda (21,4%), los cuidados (16,9%), el vestido (12,6%), los trayectos (8,9%) y, por último, el voluntariado (4,1%). Para los hombres el orden es: alimentación (30,3%), vivienda y cuidados (21,3% en ambas funciones), trayectos (15,3%), voluntariado (6,1%) y vestido (5,6%).

Una vez obtenido el número de horas dedicadas a actividades productivas, el siguiente paso es decidir un salario apropiado para poder valorarlas. Podemos considerar dos opciones: usar el coste de oportunidad o el de sustitución.

El problema de usar el coste de oportunidad, es decir, cuánto deja de ganar la persona por dejar de trabajar para hacer actividades domésticas, es que usando este supuesto, el salario imputado dependería del salario que la persona recibiría por su actividad de mercado. El problema es que a la hora de la verdad, el trabajador tiene, por regla general, estipulado en contrato el número de horas de trabajo remunerado, por lo cual no puede elegir reducir su jornada laboral para dedicar esas horas a tareas domésticas. Por todo esto, este método de valoración no parece el adecuado.

El otro método, el de sustitución, se basa en el ahorro que supone para los hogares hacer ellos las tareas domésticas en vez de contratarlas. Este ha sido el método seleccionado para hacer la valoración del salario. Esta opción se subdivide en otras dos opciones: elegir como salario el de los especialistas del sector (cocineros de restaurantes, jardineros...) o el salario de las personas contratadas explícitamente como empleados del hogar.

Si se elige el salario medio de los empleados especializados, el salario obtenido no sería adecuado ya que las actividades que realizan estos especialistas no son equiparables a las que realizan los miembros del hogar, ni la manera de trabajar, ni el capital invertido es el mismo. Por ello se usa el salario de las personas empleadas como personal doméstico.

Para llevar a cabo esta labor, como ya se ha mencionado anteriormente, en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 se incluyó un módulo de personal doméstico en el que se preguntaba a los hogares que tenían contratado este tipo de personal por el tiempo de trabajo y salario que percibía cada uno de sus empleados. Las familias tenían la opción de dar el salario mensual o por hora. Es lógico pensar que una familia que tiene personal doméstico contratado a jornada completa (más de 30 horas), le pagara una cuantía mensual, pero si la persona contratada va, por ejemplo, dos horas a la semana se suele pagar un salario por horas. Por ello, el primer paso ha sido pasar los salarios mensuales a salarios por hora. Para tener en cuenta el mes de vacaciones pagadas, en el cálculo se ha usado la hipótesis de que todos los meses del año tienen 4 semanas. Se ha obtenido un salario neto medio de 8,09 euros, este salario incluye pagas extras y pagas por transporte.

Si se utilizara el salario declarado por el propio personal de servicio doméstico en el cuestionario individual, se obtendría un salario neto medio de 6,02 euros. Para decidir cuál es el más apropiado, vamos a comparar el valor de la producción de 2010 obtenido con cada salario con el publicado en la cuenta satélite de producción de los hogares de 2003, en el que se utilizó el salario autodeclarado por el personal doméstico.

Comparación del valor de las actividades productivas no de mercado de 2010 con el de 2003

La anterior Cuenta Satélite de los Hogares en España data de 2003. En la tabla 3 podemos ver una comparación de las horas dedicadas a estas actividades en esta ola con las obtenidas en 2003.

El número de horas totales trabajadas en actividades no de mercado aumenta de 46.375 a 52.682 millones, lo cual supone un aumento del 13,6%. Este aumento se debe, en parte, al aumento de la población en este periodo de tiempo. En 2003 la población española de 10 y más años, según datos de la EET, era 37.636.164 habitantes, y en 2010 pasó a ser 41.004.668, es decir, la población española ha aumentado un 9,0% en estos 7 años. Por tanto, si un 9,0% del aumento de horas entre 2003 y 2010 se debe al aumento de población, existe otro aumento de un 4,3% debido al aumento de la producción no de mercado de cada hogar.

Se observa un aumento en las horas dedicadas en todas las actividades. Los mayores aumentos se dan en trayectos (48,4%), cuidados (45,7%) y voluntariado (17,6%); el resto aumentan entre un 1 y un 6%.

Este incremento en el número de horas dedicadas se da tanto en hombres como en mujeres, pero es más acentuado en los hombres que aumentan un 38,3% frente a un 4,5% en mujeres (véase gráfico 2).

Tabla 3. Horas dedicadas a las actividades productivas no de mercado

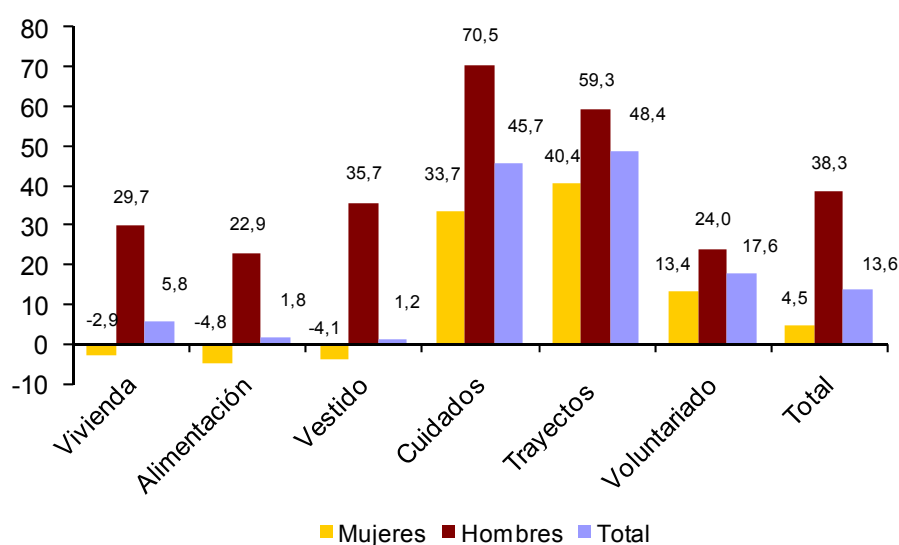
Millones de horas anuales

Funciones principales de las actividades productivas no de mercado	Mujeres		Hombres		Total	
	2003	2010	2003	2010	2003	2010
Vivienda	7.784	7.558	2.846	3.691	10.630	11.249
Alimentación	13.431	12.781	4.269	5.245	17.701	18.025
Vestido	4.654	4.461	717	973	5.371	5.434
Cuidados	4.465	5.971	2.163	3.689	6.628	9.659
Trayectos productivos no de mercado	2.249	3.158	1.659	2.642	3.907	5.800
Voluntariado	1.289	1.461	849	1.053	2.138	2.515
Total	33.872	35.389	12.503	17.293	46.375	52.682

Mientras que los hombres aumentan la dedicación a todas las actividades no de mercado mencionadas, las mujeres disminuyen el número de horas dedicadas a la vivienda (2,9% menos), alimentación (4,8% menos) y vestido (4,1% menos). En los hombres destaca el aumento de horas dedicadas al cuidado, pasan de 2.163 a 3.689 millones, lo que supone un aumento del 70,5%.

Hay que tener en cuenta que las horas que los hombres dedicaban en 2003 a este tipo de actividades no de mercado era bastante inferior al que dedicaban las mujeres. Un aumento de una hora en los hombres no tiene el mismo efecto en los porcentajes que un aumento en una hora en las mujeres. Los hombres dedican cerca de 5.000 millones de horas más que en 2003, las mujeres han aumentado menos de la mitad, 1.517 millones de horas exactamente, aun así, la diferencia entre las horas dedicadas por los hombres y las mujeres sigue estando muy lejos de la equidad.

Gráfico 2. Incremento porcentual de horas dedicadas a actividades productivas no de mercado en 2010 respecto a 2003 por sexo



Para comparar la valoración de 2010 con la de 2003, aplicamos a nuestras horas obtenidas en 2010 el salario calculado según la metodología de 2003, es decir, usamos el salario

revelado por los empleados del hogar en el cuestionario individual. Como ya se ha comentado, con esta metodología se obtuvo un salario medio por hora de 6,02 euros (en 2003 fue de 4,33 euros), con lo que las valoraciones serían las que aparecen en la tabla 4.

Para realizar una comparación de los resultados de dos años diferentes sin necesidad de deflactarlos, calculamos el porcentaje que supone la valoración obtenida respecto al PIB de cada año.

En 2003 el PIB español, en base 2008, era de 783.082 millones de euros y en 2010 de 1.045.620. Por tanto, en 2003 el trabajo doméstico representaba un 25,6% del PIB y en 2010 el 30,3%, es decir, que en 7 años las actividades productivas no de mercado de los hogares respecto al PIB ha aumentado casi 5 puntos porcentuales.

Tabla 4. Valor de las actividades productivas no de mercado y no remuneradas de los hogares en 2003 y 2010 (con el salario declarado por el servicio doméstico)

Millones de euros

Funciones principales de las actividades productivas no de mercado	Mujeres		Hombres		Total	
	2003	2010	2003	2010	2003	2010
Vivienda	33.679	45.497	12.315	22.221	45.994	67.717
Alimentación	58.112	76.939	18.469	31.574	76.581	108.513
Vestido	20.133	26.857	3.100	5.856	23.233	32.713
Cuidados	19.321	35.944	9.357	22.206	28.678	58.150
Trayectos productivos no de mercado	9.727	19.008	7.179	15.907	16.906	34.915
Voluntariado	5.578	8.798	3.676	6.340	9.254	15.138
Total	146.550	213.044	54.096	104.103	200.646	317.147

El problema de utilizar el salario revelado por los empleados es que éstos tienden a declarar un salario menor que el que realmente tienen, por lo que la valoración de las actividades productivas no de mercado quedarían subestimadas, como ya se ha comprobado al añadir el nuevo módulo de servicio doméstico incluido en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010.

Usando los datos arrojados por este módulo, en el que el salario hora obtenido era 8,09 euros, la valoración económica sería la que aparece en la tabla 5. El valor de las actividades productivas no de mercado en 2010 es ahora un 40,8% del PIB, 10 puntos porcentuales más que lo calculado con la anterior metodología.

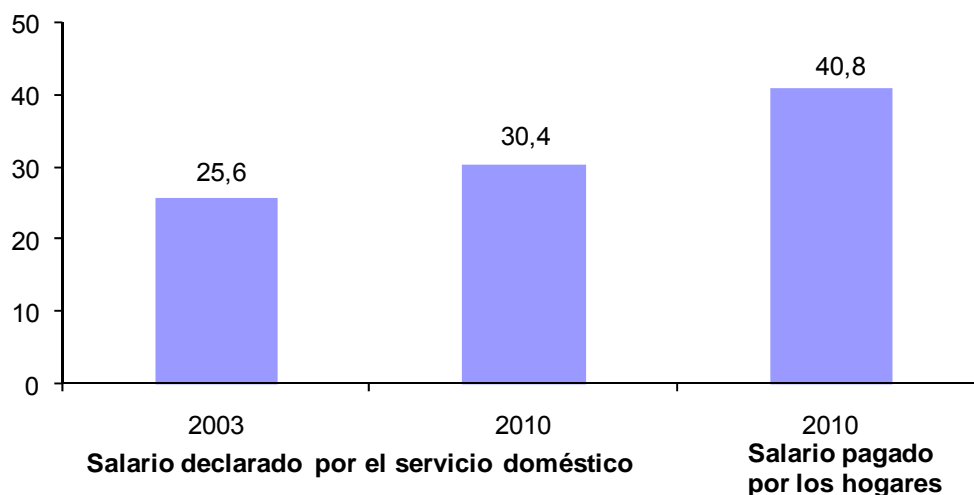
Tabla 5. Valor de las actividades productivas no de mercado y no remuneradas de los hogares en 2003 y 2010 (con el salario declarado por el servicio doméstico en 2003 y lo pagado por los hogares en 2010)

Millones de euros

Funciones principales de las actividades productivas no de mercado	Mujeres		Hombres		Total	
	2003	2010	2003	2010	2003	2010
Vivienda	33.679	61.141	12.315	29.861	45.994	91.002
Alimentación	58.112	103.395	18.469	42.431	76.581	145.826
Vestido	20.133	36.092	3.100	7.870	23.233	43.962
Cuidados	19.321	48.303	9.357	29.842	28.678	78.145
Trayectos productivos no de mercado	9.727	25.544	7.179	21.376	16.906	46.921
Voluntariado	5.578	11.823	3.676	8.520	9.254	20.343
Total	146.550	286.299	54.096	139.899	200.646	426.199

Por tanto, si comparamos el valor de la producción de no mercado de los hogares en relación al PIB (véase el gráfico 3), se constata la fuerte diferencia en 2010 si elegimos un salario (el declarado por el personal de servicio doméstico) u otro (el pagado por los hogares que emplean servicio doméstico).

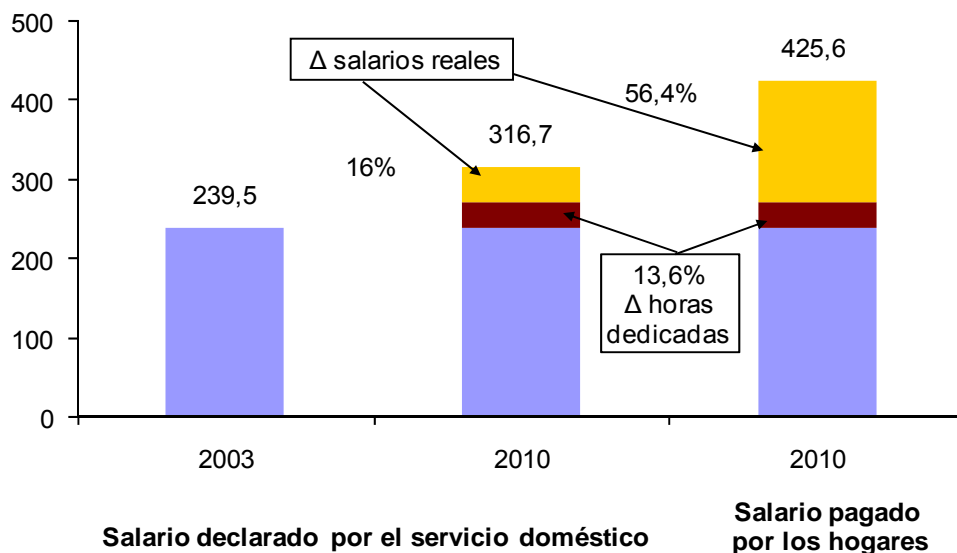
Gráfico 3. Valor de las actividades productivas de no mercado en porcentaje del PIB



La única comparación apropiada es entre las dos primeras columnas, puesto que utilizamos el mismo concepto de salario. Pero si utilizamos los salarios pagados por los hogares, sería preciso volver a estimar las cuentas satélite de 2003, si queremos compararlas.

O dicho de otra manera, si calculamos el valor de la producción a precios constantes de 2008, en el gráfico 4 se observa que, teniendo en cuenta el aumento del 13,6% del tiempo dedicado a estas actividades, hay un aumento de un 16% en el valor de la producción debido al aumento de los salarios reales que el personal de servicio doméstico ha declarado en el cuestionario individual.

Gráfico 4. Valor de las actividades productivas de no mercado de los hogares en miles de millones de euros a precios constantes de 2008



Este crecimiento se eleva a un 56,4% si utilizamos en 2010 los salarios pagados por los hogares. Esta cifra es completamente desproporcionada con respecto a la realidad, porque debido a la inmigración extranjera, España ha sido excedentaria de mano de obra barata, antes y después de la crisis, para realizar estas actividades. Además, el salario mínimo interprofesional entre 2003 y 2010 en euros constantes de 2008 solo subió un 17,8%, mucho más próximo al resultado de utilizar el mismo salario para comparar el valor del trabajo doméstico.

Entrando en el análisis de los resultados obtenidos, se comprueba que el valor de la producción no de mercado de las mujeres ha crecido menos en estos últimos 7 años que el correspondiente a los hombres pues es un fiel reflejo del número de horas dedicadas por cada colectivo. Esto es así porque entre 2003 y 2010 la tasa de actividad femenina ha crecido 8,5 puntos porcentuales, pasando de un 43,8% a un 52,3%, con un máximo en 2008, mientras que la tasa de actividad masculina en este periodo se encuentra estabilizada en torno al 68%. Además la tasa de paro masculina ha aumentado en estos 7 años mucho más que la femenina (11,3 puntos frente a 4,5), básicamente a partir de 2007 como consecuencia de la crisis económica mundial, con lo cual los hombres, al estar en paro, se han involucrado más en las tareas domésticas.

Al incorporarse la mujer al mundo del trabajo remunerado, las tareas que realizaba en el hogar entre 2003 y 2008 pasaron a ser realizadas por personal doméstico, fundamentalmente ciudadanos de nacionalidad extranjera. A raíz de la crisis económica, con el aumento del paro, especialmente masculino, se produce una vuelta atrás en la externalización de las actividades de los hogares, volviendo a ser realizadas por los miembros del hogar, con un mayor peso específico por parte de los varones.

Debido a esta situación, el salario del personal doméstico tan solo ha subido, si atendemos a lo declarado por los propios trabajadores, un 16% en términos reales y sin duda por un exceso de oferta de inmigrantes, tanto antes como después de la crisis económica.

Ahora bien, las actividades productivas no de mercado tienen un valor muy alto en relación con el PIB, por lo que es necesario valorarlas adecuadamente. Dependiendo del salario elegido, los resultados varían notablemente.

Bajo nuestro punto de vista, de las posibilidades barajadas, la manera más óptima de realizar esta valoración es utilizar un salario neto calculado a través de los salarios declarados por los empleadores, pues utilizando el salario neto recibido por los propios perceptores, que tienden a infravalorar sus propios salarios, se volvería obtener una subestimación del valor de la producción no de mercado, como ya ocurrió en 2003. A este respecto hay que tener en cuenta que en otro estudio estadístico del INE, la Encuesta de Presupuestos Familiares, también se incluyó un módulo sobre servicio doméstico, más completo que el de la EET 2009-2010 pues el de éste era un extracto del anterior, en el que se obtuvo que el salario medio por hora trabajada que pagaban los hogares a los empleados del hogar en 2009 era de 7,97 euros, en línea con el obtenido en la encuesta de empleo del tiempo 2009-2010 (8,09 euros).

Como consecuencia de esta decisión, también habría que volver a estimar el valor de producción de los hogares en 2003, aplicando a las horas dedicadas al trabajo doméstico de ese año un salario comparable al declarado por los hogares en 2010.

Valor del trabajo doméstico en 2010

Se tienen ya los dos datos necesarios para hacer la valoración del servicio doméstico, horas empleadas y salario por hora a aplicar. Para llegar al valor de las actividades productivas no de mercado se multiplica el número de horas dedicadas por el salario medio por hora calculado.

Tabla 6. Valor de las actividades productivas no de mercado y no remuneradas por sexo. Año 2010

Millones de euros

Funciones principales de las actividades productivas no de mercado	Mujeres	Hombres	Total
Vivienda	61.141	29.861	91.002
Alimentación	103.395	42.431	145.826
Vestido	36.092	7.870	43.962
Cuidados	48.303	29.842	78.145
Trayectos productivos no de mercado	25.544	21.376	46.921
Voluntariado	11.823	8.520	20.343
Total	286.299	139.899	426.199

El valor total de estas actividades no de mercado asciende a 426.199 millones de euros. Se ha aplicado el mismo salario medio a hombres y mujeres, por lo que todos los comentarios de la tabla 2 son válidos para esta tabla.

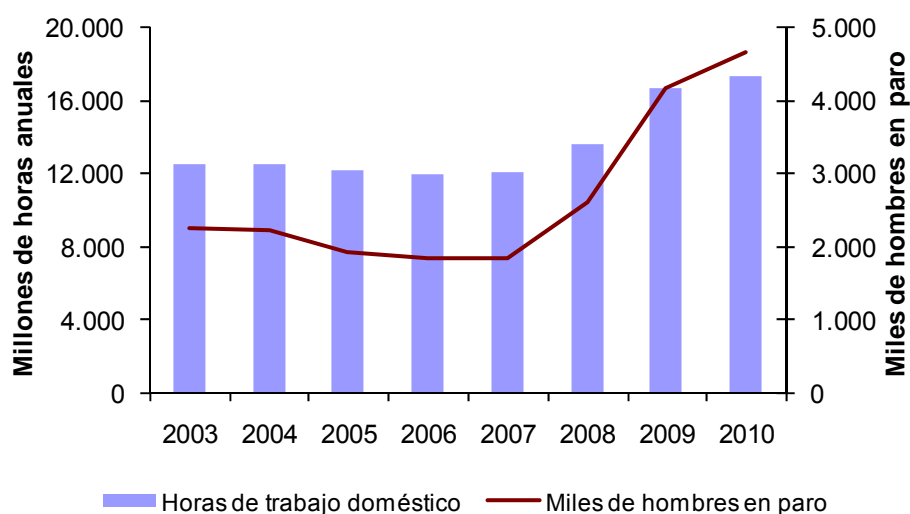
Interpolación de estimaciones entre 2003 y 2010

Por tanto, se dispone de la información del total de horas dedicadas a trabajo doméstico o, lo que es lo mismo, los minutos dedicados a estos menesteres en un día promedio, en 2003 y en 2010 y se trata de interpolar esta información en los años intermedios.

Para ello se parte de la premisa de que el tiempo total de trabajo, remunerado y no remunerado, es estable en ese periodo, lo cual no supone una imposición muy fuerte pues, salvo un cambio legislativo o sociológico significativo, hecho que no ha ocurrido en este tiempo, este supuesto se ajusta más o menos a la realidad.

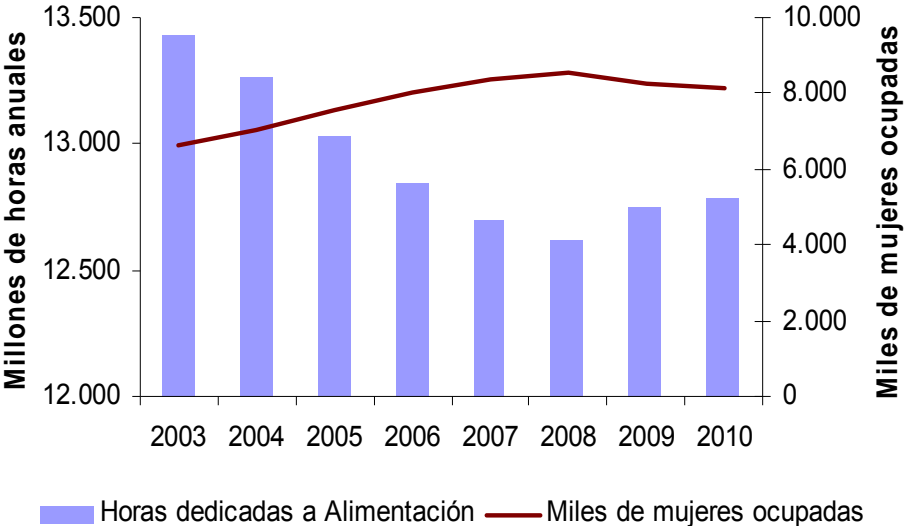
Según lo comentado anteriormente, se formula la hipótesis de que el tiempo dedicado a actividades productivas no de mercado por parte de los hombres se comporta de forma similar al desempleo en el trabajo remunerado masculino, de tal forma que las horas de trabajo no remunerado de los hombres aumentan o disminuyen proporcionalmente al aumento o disminución del número de desempleados masculinos. Esta hipótesis se tiene en cuenta en todas las funciones consideradas en que hemos agregado las diferentes actividades productivas no de mercado (véase gráfico 5).

Gráfico 5. Interpolación de las horas dedicadas por los hombres a actividades productivas no de mercado y evolución de hombres en paro. Serie 2003-2010



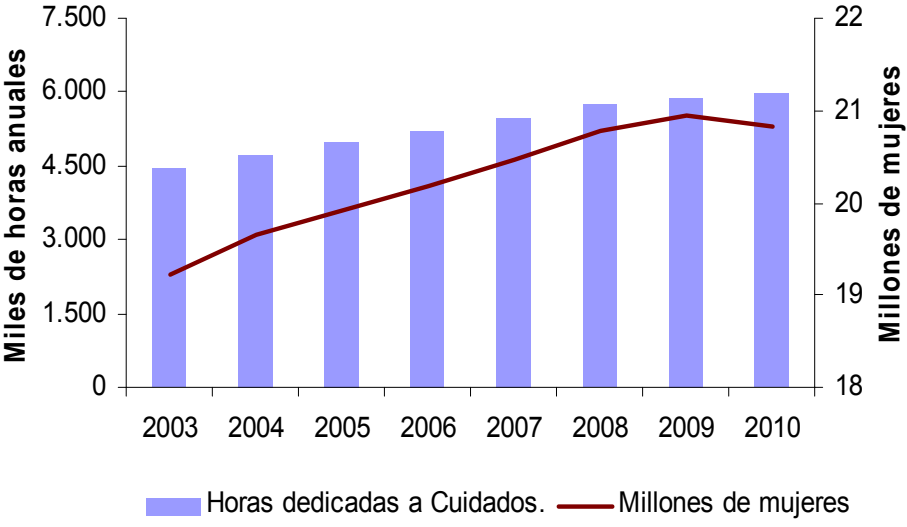
Análogamente, en el caso de las mujeres la interpolación se basa en la hipótesis de que el tiempo destinado a tareas domésticas es inversamente proporcional a la ocupación femenina, por lo que las horas de trabajo no remunerado de las mujeres aumentan o disminuyen según la disminución o aumento del número de mujeres ocupadas. Esta hipótesis es válida para las funciones de vivienda, alimentación y vestido. En el gráfico 6 se compara la evolución de las horas dedicadas a alimentación con el número de mujeres ocupadas.

Gráfico 6. Interpolación de las horas dedicadas por las mujeres a alimentación y evolución de mujeres ocupadas. Serie 2003-2010



En el caso de cuidados, trayectos y voluntariado esta hipótesis no funciona por lo que es preciso aplicar otro criterio. Para estas funciones realizadas por las mujeres se considera que su variación se comporta de forma similar a la población femenina, de tal forma que el aumento de horas dedicadas a estas funciones es proporcional al aumento de mujeres de 10 y más años entre 2003 y 2010. En el gráfico 7 se compara la evolución de las horas dedicadas a cuidados con el número de mujeres.

Gráfico 7. Interpolación de las horas dedicadas por las mujeres a cuidados y evolución de la población de mujeres. Serie 2003-2010



Esta doble hipótesis en la interpolación de las horas empleadas por las mujeres según el tipo de función puede ser asumible si se atiende a la etología humana por el que una madre siempre cuida a sus hijos y no los abandona. Conforme al comportamiento materno, las mujeres pueden dejar de realizar determinadas tareas (relacionadas con el hogar, con la ropa o con los alimentos) si se ocupa más tiempo de otras tareas remuneradas y más reconocidas socialmente, pero difícilmente dejará de ocuparse de los cuidados de sus vástagos y sus progenitores. Esto explicaría el aumento de tiempo destinado a cuidados y voluntariado.

En el caso del tiempo empleado en trayectos y dada su compleja codificación, por razones de sencillez, también se ha optado por relacionarlo con la evolución de la población femenina, aunque también se podría haber asimilado al aumento de población ocupada pues en el trayecto del trabajo a casa, por ejemplo, si antes se para en una panadería a comprar el pan, el trayecto entre la panadería y el domicilio se computaría como trayecto destinado a compras, que es un trayecto productivo no de mercado.

Bajo estas hipótesis, se ha interpolado el total de horas dedicadas a trabajo no remunerado por función y por sexo, aunque también se podría haber interpolado los minutos destinados a cada función en un día promedio. Se ha optado por la primera opción para evitar elevados errores de redondeo en la estimación del total de horas de trabajo no remunerado, pues si se hubieran utilizado los minutos diarios hubiera sido necesario emplear segundos o incluso décimas de segundo para recoger la variación anual.

Por otra parte, las interpolaciones del total de personas se han calculado como suma de las de hombres y de las de mujeres, para cuadrar los resultados.

En cuanto al salario a aplicar al volumen total de horas estimadas de cada año, de acuerdo con los resultados anteriores, como solo se considera válido el salario-hora que pagan los hogares a su personal doméstico, se han elaborado diversas alternativas para llevar hacia atrás ese salario-hora de 2010 (8,09 euros), considerando la evolución del deflactor implícito del PIB, la del salario mínimo interprofesional (SMI), la de la media de diversas estimaciones, etc., y se llegó a la conclusión de considerar el índice general de precios al consumo (IPC), por ser el habitualmente utilizado por los hogares para actualizar la paga de sus empleados domésticos.

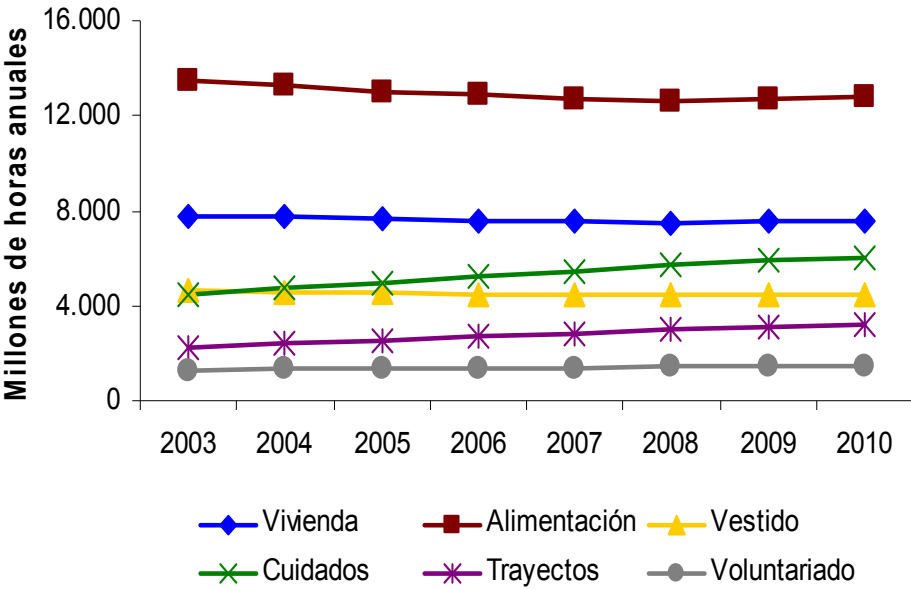
En este sentido, también señalar que para los cálculos anteriores y para la obtención de los minutos dedicados en un día promedio a trabajo no remunerado se han utilizado las poblaciones de 10 y más años, por sexo, calculadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en '*Estimaciones de la población actual de España*', como semisuma de las referidas a 1 de enero y a 1 de julio de cada año, para así tener una estimación de la población a 1 de abril de cada año, por ser esta fecha la de referencia de las encuestas de empleo del tiempo 2002-2003 y 2009-2010. No obstante, para los años 2003 y 2010 se han utilizado las poblaciones de referencia obtenidas en dichas encuestas, es decir poblaciones residentes en viviendas familiares principales.

Por último, es preciso mencionar que se podría haber diseñado un modelo de estimación mucho más complejo y sofisticado, pero dada la falta de información en el periodo internodal en ningún caso quedaría garantizada una acuracidad superior a la obtenida.

En el "[Anexo de tablas estadísticas](#)" correspondiente se presentan los resultados obtenidos de la interpolación entre 2003 y 2010. Se trata de 3 hojas (mujeres, hombres y total) con 5 tablas en cada hoja. En las tablas 5 de cada hoja del anexo se especifican los salarios por hora obtenidos, junto con el resto de indicadores de referencia empleados, como son el IPC, el PIB y la población.

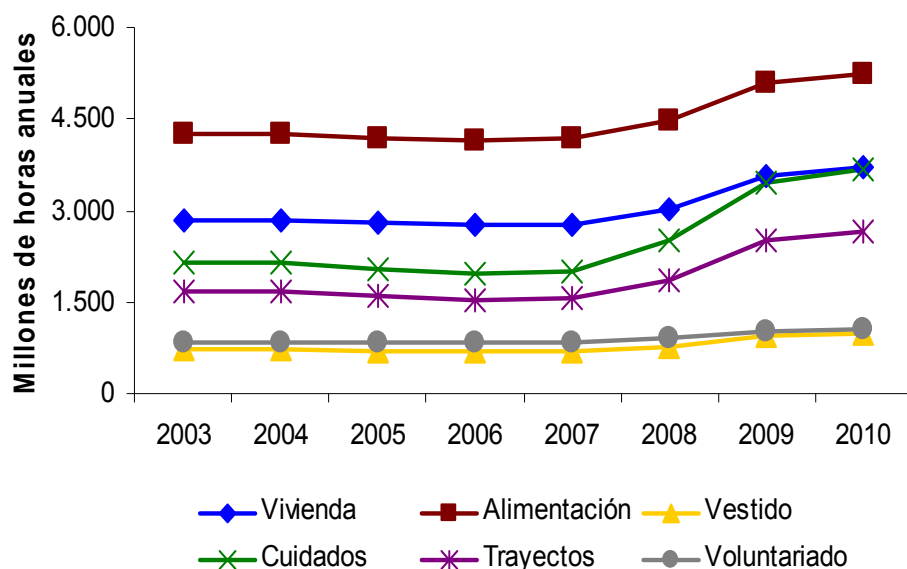
En la tabla 1 de la hoja de mujeres sobre horas dedicadas a actividades productivas no de mercado en el periodo 2003-2010 se observa un paulatino crecimiento del total de horas, influido por la subida en la dedicación de las mujeres a las funciones principales de cuidados, voluntariado y trayectos relacionados con el trabajo doméstico. Sin embargo las funciones relacionadas con el mantenimiento del hogar, la alimentación y el vestido experimentan un ligero descenso hasta 2008, donde alcanzan su mínimo, para después cambiar de tendencia y subir ligeramente en los dos últimos años, motivado por la disminución de la ocupación femenina (gráfico 8).

Gráfico 8. Interpolación de las horas dedicadas por las mujeres a actividades productivas no de mercado por función. Serie 2003-2010



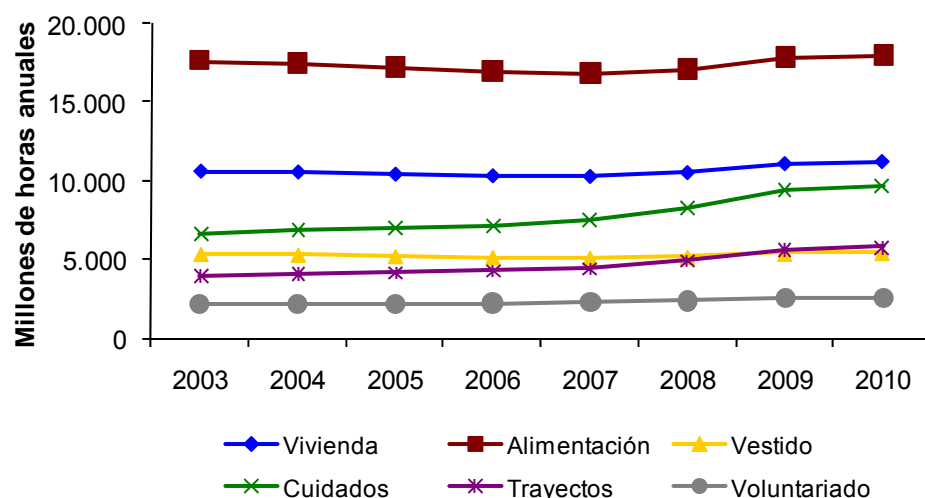
Por el contrario, en la tabla 1 de la hoja correspondiente a los hombres (gráfico 9), tanto el total de horas destinadas a trabajo doméstico, como todas las funciones consideradas presentan una tendencia decreciente hasta 2006, momento en el que el paro masculino alcanza su mínimo, y a partir de 2007 experimentan un fuerte crecimiento en sintonía con el aumento del paro.

Gráfico 9. Interpolación de las horas dedicadas por los hombres a actividades productivas no de mercado por función. Serie 2003-2010.



El total de horas dedicadas por los hogares españoles figura en la tabla 1 de la hoja del total (gráfico 10). Se observa que, por la evolución de las de mujeres y hombres, hasta 2007 el volumen de horas permanece estable y a partir de 2008 experimenta un significativo crecimiento. Las funciones de vivienda, alimentación y vestido experimentan un descenso hasta 2007, recuperan casi el nivel de 2003 en 2008, para seguir aumentando en los dos últimos años. El resto de funciones muestra un paulatino aumento a lo largo de estos años.

Gráfico 10. Interpolación de las horas dedicadas por los hogares a actividades productivas no de mercado por función. Serie 2003-2010



En las tablas 4 de cada hoja del "Anexo de tablas estadísticas" correspondiente se presentan los correspondientes tiempos por persona dedicados a actividades productivas no de mercado en un día promedio en horas y minutos. Como es la traslación del total de horas estimadas de las tablas 1, su evolución es similar a éstas aunque matizada por la población que interviene cada año y la propia unidad de medida, pues no se desciende a segundos.

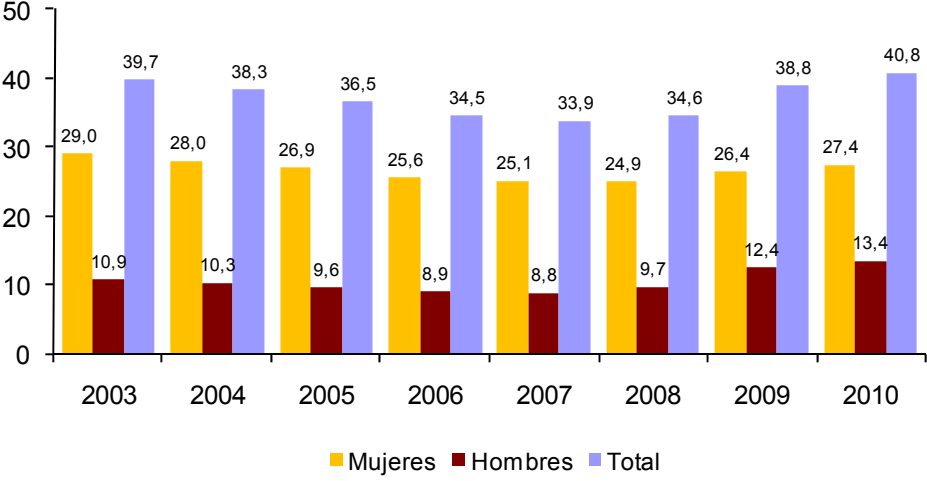
Así, en 2010 cada persona dedicó en un día promedio 3 horas y 31 minutos, 9 minutos más que en 2003. El mínimo tiempo promedio se obtuvo en 2007 con 3 horas y 10 minutos. Si solo tenemos en cuenta el colectivo de mujeres, en 2010 éstas dedicaron 4 horas y 38 minutos, mientras que 7 años antes destinaron 12 minutos más a estos menesteres. Por el contrario, los hombres emplearon en trabajo doméstico en 2010 un promedio diario de 2 horas y 21 minutos, casi media hora más que en 2003.

A pesar de que las diferencias entre varones y mujeres en el tiempo empleado en trabajo doméstico han disminuido en estos 7 años (casi 3 horas diarias en 2003 por poco más de 2 horas y cuarto), la distribución en el reparto de las tareas domésticas sigue lejos de la equidad.

Si atendemos al valor de ese trabajo doméstico (tablas 2 de cada hoja del anexo de tablas estadísticas), prácticamente se observa una subida sostenida a lo largo del periodo considerado, tanto por sexo como en cada función, en virtud de los salarios-hora aplicados en cada año que tienden a compensar las disminuciones de horas empleadas en trabajo doméstico.

Ahora bien, la información anterior va referida a precios corrientes. Si se calcula el valor del trabajo doméstico en porcentaje del PIB (tablas 3 de cada hoja del anexo de tablas estadísticas), en el gráfico 11 se observa que el trabajo no remunerado total va perdiendo peso con respecto al PIB desde 2003 hasta 2007 (del 39.7% del PIB se pasa al 33.9%, 6 puntos en 4 años), y en 2008 cambia la tendencia para alcanzar en 2010 el 40.8% del PIB. Esta misma tendencia también se verifica tanto en hombres como en mujeres, aunque éstas últimas alcanzan su mínimo un año más tarde.

Gráfico 11. Valor de las actividades productivas no de mercado en porcentaje respecto al PIB por sexo. Serie 2003-2010



A modo de conclusión

En este trabajo se ha decidido que el salario más apropiado para aplicar a las horas dedicadas a actividades productivas no de mercado y no remuneradas es el manifestado por los propios hogares que emplean personal doméstico. Esta decisión implica modificar la valoración del trabajo doméstico de 2003 publicada en 2008 con la cuenta satélite de producción de los hogares³ para tener datos comparables y, por tanto, las propias cuentas satélite de los hogares de 2003.

Por otra parte, se ha extendido la serie de valoración económica de la producción de los hogares a todo el periodo entre 2003 y 2010. Para esta interpolación se ha utilizado fundamentalmente la información proporcionada por la Encuesta de Población Activa elaborada por el INE, a partir de la premisa de que las horas de trabajo total de los hogares, tanto remunerado como no remunerado, ha permanecido prácticamente estable en ese periodo.

Con la implantación de un diario *light* en encuestas anuales de empleo del tiempo en los años en los que no se efectúa una investigación completa del uso del tiempo o mediante un módulo a incluir en otras encuestas, se evitaría tener que realizar estimaciones de este tipo que, no cabe duda, pueden llevar asociado un error significativo, especialmente para interpolaciones de un periodo bastante amplio como en este caso. No obstante, en su ausencia y a falta de otra información, interrelacionar las encuestas de uso del tiempo con las de empleo constituye una buena práctica para la estimación anual del trabajo no remunerado de los hogares.

Además, dado que el salario válido para esta valoración es el proporcionado por los hogares en 2010, el salario-hora de este año se ha calculado hacia atrás aplicando el Índice de Precios al Consumo por ser el habitualmente utilizado por los hogares para actualizar las pagas de su personal doméstico.

Por último, y para evitar problemas futuros de estimación, se considera recomendable incluir en las encuestas de empleo del tiempo un módulo especial enfocado a los hogares con servicio doméstico, con el fin de obtener los datos necesarios para la estimación de las cuentas satélite de producción de los hogares: salario pagado, pagas extras, jornada laboral, etc. De esta forma, las encuestas de empleo del tiempo se convertirían en una importante herramienta multiuso para la estimación de dichas cuentas, pues no solo proporcionarían los tiempos dedicados a estas actividades, sino también los salarios que podrían aplicarse.

Referencias

- ¹ INE. Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 y 2009-2010.
(<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fe447&file=inebase&L=0>)
- ² EUROSTAT (2003). *Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts*. Working papers and studies. Theme 3: Population and social conditions. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.
(http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-CC-03-003/EN/KS-CC-03-003-EN.PDF)
- ³ Casero, V. y Angulo, C. (2008). *Una cuenta satélite de los hogares en España. 2003. Resultados derivados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003*. Documento de trabajo 1/08. Instituto Nacional de Estadística (INE).
(http://www.ine.es/docutrab/empleotiempo/cuen_tiempo03.pdf)
- ⁴ Moltó, M^a.L. y Uriel, E. (2004). *Ampliación de los límites de la producción en contabilidad nacional: la producción doméstica*. "Cuentas Ambientales y Actividad Económica" (Eds.: Campos, P. and Casado, J.M.), Madrid, Consejo General de Economistas de España, pp.267-293.
(<http://www.uv.es/uriel/publicaciones/Cueamdom.pdf>)
- ⁵ Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid (2006). *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*. (ed. Durán M.A.).
- ⁶ Del Val, R. y Angulo, C. (2012). *Assessment of the non-market production activities of Spanish households in 2010, and comparison with 2003 (ECE/CES/GE.30/2012/10)*. Paper presented to the Work Session on Gender Statistics. Economic Commission for Europe. United Nations. Geneva
(http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/ge.30/2012/10_SPAIN_E.pdf)
- ⁷ Henrici, P. (1972). *Elementos de análisis numérico*. Ed. Trillas. México D.F. (México)